Lúnes 23 y Mártes 24 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 156.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 8 » » » Moron » 9—
3º » » 10 » » » Moreno » 11—40
4º » » 12 » » » » » 1—40
5º » » 2 » tarde » » » 3—40
6º » » 4 » » » » » 5—40
7º » » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2º » » » 9—20 » » » 11—10
3º » Moron » 12— » » » 1—10
4º » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5º » » » 3—20 » » » 5—10
6º » » » 5—20 » » » 7—10
7º » Moron » 7—30 » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 10 » » » Moreno » 11—40
3º » » 1 » tarde » » » 2—40
4º » » 4 » » » Moron » 5—
5º » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tre de Moreno á las 6—20, llega al P. á las 8—15
2º » » » 9—20 » » » 11 15
3º » » » 1—20 » » » 3—15
4º » » » 5—20 » » » 7—15
5º » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Juéves á las 10,
»	Vapor *Pulasky*	» Mártes

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes.	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles » Mártes.	vapor *Salto*	« Lúnes. » Mártes.
» Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1º de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Bigcacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS FERIADOS.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 8 de la mañana, 2º 12 id. 3º 3 de la tarde, 4º 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 12 10 id. 3º 3 10 de la tarde, 4º 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 12 20 id. 3º 3 20 de la tarde, 4º 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2º 12 30 id. 3º 3 30 de la tarde

Regreso—De Rivadavia—1er tren 9 de la mañana. 2º 1 de la tarde, 3º 4 id. 4º —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2º 1 10 de la tarde, 3º 4 10 id. 4º 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2º 1 20 de la tarde, 3º 4 20 id. 4º 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2º 1 30 de la tarde, 3º 4 30 id 4º 6 50 id.

DIAS DE TRABAJO.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 7 de la mañana, 2º 9 id. 3º 11 30 id. 4º 2 de la tarde, 5º 4 id. 6º 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana. 2º 9 10 id. 3º 11 40 id. 4º 2 10 de la tarde, 5º 4 10 id. 6º 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2º 9 20 id. 3º 11 50 id. 4º 2 20 de la tarde, 5º 4 20 id. 6º 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2º 9 30 id. 3º 12 id. 4º 2 30 de la tarde, 5º 4 30 id. 6º

Regreso—De Rivadavia—1er tren 8 de la mañana, 2º 10 id. 3º 12 30 de la tarde, 4º 3 id. 5º id 6º —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 10 10 id. 3º 12 40 de la tarde, 4º 3 10 id. 5º 5 10 id. 6º 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 10 20 id. 3º 12 50 de la tarde, 4º 3 20 id. 5º 5 20 id. 6º 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 10 30 id. 3º 1 de la tarde, 4º 3 30 id. 5º 5 30 id. 6º 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Mártes Marzo 24 de 1863.

La gran palabra.

Para la *Tribuna* Calvo y mashorquero son sinónimos.

No nos puede llamar mashorquero por que se reirian pasablemente de su rabia.

Entonces nos llama *Calvo*.

El jesuitismo tiene siempre un rodeo pronto para herir y buscar la impunidad.

Pero la palabra de su intencion es esa: *mashorquero*.

¿Se quiere la prueba?

Dice que venimos á levantar el partido de Urquiza y Derqui!!

Dice que hemos defendido al Dr. Carril cuyo nombre es hoy estampado por la primera vez en este diario.

Dice que hemos alabado al Dr. Gutierrez (D. Juan Maria) como hombre politico por haber publicado un trabajo literario de este señor.

Dice que queremos llevar á los primeros puestos públicos al clérigo Peña, por haber sostenido que los Urquizistas no estaban impedidos de ser maestros de escuela.

La *Tribuna* quiere asi ocultar su derrota y entregarnos á la excecracion de su bando, haciéndonos aparecer como cómplices del partido federal y como sus colaboradores encubiertos en la política militante; por eso nos lanza la gran palabra: *!federal!*

No sabe que el estilo ha sido dado al hombre para dispensarle del insulto, asi como la razon le ha sido acordada para dispensarle de decir simplezas.

Pero hace tiempo que la palabra de la *Tribuna* es moneda falsa: estamos seguros que nadie nos condenará por esa palabra.

Todos saben que cuando realmente ha sido necesario luchar contra la mashorca, hemos estado á vanguardia de la *Tribuna*; y nos hemos encontrado por voluntad donde otros se encontraban por fuerza.

Donde no nos encontrarán es en la obra del desquicio, en la obra de la disolucion nacional.

Son ellos los que estan hoy al lado de la *Reforma*, porque, como esta, buscan la disolucion de lo que tantas fatigas, tantos sacrificios y tanta sangre cuesta á la República.

Nosotros estamos por la libertad y la Nacion.

Ellos estan hoy por la oposicion á todo trance, oposicion que no se respeta á si misma y que, como los oficiosos dobles del ejército, con una mano despacha en los ministerios y con otra mano escribe diatribas contra la administracion.

Si, estan hoy en la oposicion á todo trance, y si el pais deja que sea dueño esclusivo de la situacion el círculo que ha mostrado bien claras sus tendencias, mañana se habrán realizado las previsiones que todos los buenos ciudadanos llevan en el alma.

Lo que hay es que quieren intimidarnos con su algazara salvaje, para meternos miedo.

¿Como, los que pretenden monopolizar el nombre de liberales no pueden sufrir contradiccion?

¿Es preciso decir amen á todo lo que hacen, á todo lo que dicen y á todo lo que piensan, so pena de ser declarado Urquisista, Derquista, Calvista, federal y mashorquero?

Vergüenza á los que insultan la libertad, pretendiendo que ella sea el patrimonio de un bando.

Hé ahí porque hemos sostenido que D. Luis José de la Peña podia ser maestro de escuela: para mostrarles que en la República Argentina todo ciudadano tiene garantidos sus derechos, aun cuando no piense como la *Tribuna*.

Porque sabiamos que el primer dia que disintiéramos de los que no admiten sino á los esclavos del circulo, seriamos declarados calvistas, federales y mashorqueros.

Pasad anatemas terribles, porque, como los rayos del Vaticano, habeis hecho vuestro tiempo.

La llave del misterio.

Las buenas leyes del debate mandan establecerlo de diario á diario, de argumento á argumento.

El Dr. D. Mariano Varela rompe ayer con esta traba de la buena educacion, y dejando á un lado á la *Nacion Argentina*, se encara con sus redactores: quiere nombres propios.

Esta conducta tiene una esplicacion muy sencilla.

El círculo ha dado una reprimenda á la *Tribuna*.

Se ha creido que ella dejaba atacarlo bruscamente, que lo defendia con debilidad, que esquivaba el peligro, que volvia sus miradas al refugio silencioso donde se asiló en 1859.

Le han picado hábilmente el amor propio, y ha querido cumplir con sus deberes de partidista y de miembro de un círculo.

Ha creido que le pedian que no esquivase el fuego, y avanza un poco mas á la línea, llamándonos á combatir cuerpo á cuerpo.

¿Acaso llenará asi mejor su mision?

¿Cree que vale mas que despedazar la doctrina de los diarios, despedazar la persona de sus redactores?

¿Cree que vale mas que la verdad y la discusion la exhibicion y el pugilato?

Y bien, siga!

No amamos poner nuestro nombre en evidencia, pero no tenemos miedo á la letra de molde.

Cuando D. Mariano Varela nos hiera, le devolveremos el golpe con usura.

Conste entretanto quien provoca la lucha.

No salgamos diciendo despues, como en la cuestion del 8 de Noviembre: es la *Nacion Argentina* quien ha iniciado la discusion.

Los catecúmenos.

Un diario de la mañana revela que tenemos el proyecto de *catequizar á algunos jóvenes, pasándoles la mano.*

El mejor espediente contra el jesuitismo que se desliza en las sombras es sacarlo de un brazo á la luz del dia.

Los *jóvenes* aludidos no necesitan designarse.

Algunos miembros del Club Buenos Aires, que tienen de su lado la inteligencia el patriotismo y el sentimiento de la propia dignidad, no quisieron prestarse á ser instrumentos ciegos de pasiones mezquinas y de ambiciones particulares.

En consecuencia, protestaron altamente contra una lista, obra esclusiva de un círculo, poniéndose contra los diputados salientes que trabajaban por su reeleccion y que solo buscaban *votos* en las cámaras para que fuesen instrumentos de sus miras.

He ahí los catecúmenos.

El círculo no ha podido sufrir la enorme insolencia de que no se aceptasen ciegamente sus imposiciones.

Entonces, para conseguir la ridicula pretension de doblar su independencia, les dice hoy: si discutis, si os atreveis á tener una opinion que no sea la que se ha acordado, pensaremos que *os pasan la mano*, que *os estan catequizando!*

Si os rebelais contra nuestro plan, quedais *acusados de sospechosos, de tener connivencias con el enemigo.*

Ya están pues prevenidos los jóvenes á quienes se dirige la *Tribuna*: si no renuncian á su voluntad y á su razon; si persisten en proceder segun sus propias inspiraciones quedan declarados *catecúmenos.*

A bien que los catecúmenos saben ya cuanto los quieren. Uno de ellos sobre todo, parece que ha recibido en estos dias *pruebas particulares* de estimacion.

Tucuman.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Febrero 25 de 1863.

A la salida del último correo no sospechábamos ni remotamente tener que comunicarles por este un acontecimiento que absolutamente no previamos, y cuyas consecuencias no pueden menos de ser muy funestas para la industria y riqueza de este pais.

Tras la larga seca que sufrió esta provincia, nos llegó una época de lluvias tan frecuentes y copiosas, cual muy pocas veces habiamos tenido, y que aunque nos infundia alarmas por el resultado de las sementeras, no sospechamos nunca que el mal tomara tales proporciones, que tuvieramos muy pronto que deplorar sus terribles estragos—En la mañana de ayer fué sorprendida esta poblacion con la noticia de que el rio Sali, que corre á 20 cuadras de esta ciudad al Este, se habia salidó de su lecho, inundando completamente en una latitud de mas de diez cuadras todas las propiedades ribereñas. La imaginacion, bajo la accion del pánico, llegó á revestir este hecho de tales proporciones, que se aseguraba yá que las aguas arrastraban en su corriente gran cantidad de cadáveres, y hasta se citaban familias, cuyos individuos habian sido victimas, todos, de la inundacion.

Menos que esto bastaba y sobraba para difundir la consternacion en toda la ciudad; y aunque no todos los detalles que se dieron en el primer momento, fueron de una rigorosa exactitud, no es menos cierto que la inundacion ha sido inmensa, cual no se ha visto otra sino el año 22; y que nos ha arrebatado algunas vidas, dejando muchas familias en la mendicidad y abierto una brecha muy sensible á la agricultura, especialmente á nuestra principal industria, á la de la caña azúcar.

Era un cuadro imponente y terrible el que ofrecia esa inmensa sabana de agua cubriendo y arrastrando todo con la impetuosidad de un torrente, y que no dejaba otra salvacion, aunque momentáneamente á los que habian sido sorprendidos por la inundacion, que los techos de las casas y las copas de los árboles. La ignorancia del peligro en los unos, el aturdimiento consiguiente en tales casos, y el empeño de otros en salvar algunos objetos, á la vez que la rapidez con que se ha operado esta inundacion, han sido la causa de que innumerables familias se hayan encontrado encerradas por una gran masa de aguas que, teniendo en algunos puntos una altura de dos á tres varas, imposibilitaba la fuga, y los reducia á buscar su salvacion en el techo de las habitaciones y en los árboles que por su robustez ofrecian mas seguridad.

Pero lo que nos consolaba en medio de tantos desastres, era ver á nuestros paisanos, la gente del pueblo, dedicados con consagracion á la obra humanitaria de salvar con peligro de si propios á muchos desgraciados, que sin este auxilio habrian sido victimas de la inundacion. Hemos tenido tambien el gusto de ver al gobernador de la Provincia presidir á estas operaciones, y tomar parte personalmente en ellas con una perseverancia y empeño dignos de todo elogio.

Debido á la oportunidad de estos auxilios es que muchas personas no han perecido: familias enteras han sido salvadas, y madres que lloraban ya á sus hijos han tenido el gusto de verlos en sus brazos, sin lesion ninguna. Si han perecido algunos, como no dudamos, serán muy pocos; pero no sabemos de ninguno que haya sucumbido por falta de proteccion.

Imposible nos es calcular los inmensos perjuicios que este hecho habrá ocasionado al pais; pero todas las plantaciones de cañaq' se hallan á esa parte, y son muchas, han estado completamente cubiertas por las aguas, y hasta hoy 26 se encuentran en ese estado, aunque ya ha bajado mucho.

A esto debemos agregar que el rio de Lules, á 4 leguas sud-oeste de esta ciudad, que baña un distrito agricola muy considerable, tambien se ha desbordado, é inundado las propiedades circunvecinas; y como las lluvias han sido tan generales, debemos creer que se encuentren en el mismo estado los demas rios que riegan el Sud de la Provincia.

Donde creemos que se harán sentir mas los estragos de la inundacion, es en la ciudad de Santiago, amenazada hace mucho tiempo de una invasion del rio que corre en sus inmediaciones, el rio Dulce, que recibe las aguas de todos los rios de esta Provincia.

Este Gobierno, en prevision de este peligro, ha mandado ayer un propio que prometia estar en la noche en Santiago; y se calcula que el aviso les llegue á tiempo para que oportunamente se preparen á recibir la inundacion, abandonando la ciudad. El primer dia se trató de despachar el chasque; pero no hubo un solo vaqueano que se atreviese á pasar el rio.

En Salta, de donde no tenemos noticias, se teme tambien con fundamento q' hayan sido terribles los estragos hechos por las aguas, porque tiene como Santiago un rio inmediato que amenaza tragarla.

Asi pues, tras la guerra asoladora que ha sufrido esta Provincia, habrá tenido la seca con todos sus horrores, las epidemias, y para completar este cuatro terrible, tambien las inundaciones, cuyos efectos no son menos terribles y desastrosos, sino exceden mas bien á los causados por aquellas plagas.

El periódico de hoy dá mas detalles sobre la inundacion, y dá cuenta de las medidas que ha adoptado el Gobierno para disminuir sus estragos.

La Sociedad de Beneficencia implora la caridad pública para llevar un débil socorro á los infelices que han quedado en la mendicidad: no dudamos de que verá coronados sus nobles propósitos, y que todos concurrirán con su óbolo á hacer mas soportable la suerte de aquellos desgraciados.

Concluimos esta correspondencia haciendo votos por la cesacion de tantos males, y porque sus efectos no sean tan terribles, como tememos, en los pueblos vecinos.

Febrero 27—Hasta hoy no ha llegado la mensageria de Córdoba, ni podido salir la que correspondia al dia de ayer. No podemos calcular exactamente cuando dará paso el rio para carruages.

ESPANTOSA AVENIDA!

A esta carta de nuestro corresponsal agregamos lo que dice el «Liberal» de Tucuman.

Los habitantes de la capital que hayan presenciado el mártes último la impetuosa avenida del rio, guardarán para siempre la memoria de aquel espectáculo aterrante.

No hay recuerdo en las tradicciones populares de un fenómeno igual en sus proporciones.

Veinte y dos dias de copiosos aguaceros á todos rumbos en la provincia, como no se vió jamás, dieron el resultado que era de temerse. El rio de la capital, saliendo de su cauce natural, rompió por la márgen derecha como á una legua al Norte de la ciudad, cerca del lugar llamado Viscacheral; y un raudal inmenso de agua con la violencia de un torrente, se precipitó por las vastas quintas que pueblan la estensa zona de terreno que vá desde aquel punto al de los Aguirres.

Lo mejor y mas cultivado de la provincia, donde están ubicados la mayor parte de los establecimientos de caña; lo mas poblado relativamente á la estension del terreno, es hoy un inmenso lago de agua, cuyos bordes llegan en algunos puntos muy cerca de las orillas de la ciudad.

En los primeros momentos la consternacion ha sido igual al tamaño de la catástrofe. La violencia de la avenida, no dió tiempo para ganar tierra á innumerables familias labradoras sorprendidas dentro de las casas, que, para escapar á una muerte cierta, ó subian á los techos de las habitaciones, ó trepaban á los arboles mas resistentes á la violencia de la corriente. Júzguese de la desesperacion de aquellos infelices por la situacion que pintamos, con un profundo mar á todas direcciones, viendo desaparecer todos los objetos á la vista.

El Señor Gobernador á la noticia del siniestro, y calculando prestar auxilio á las familias en peligro, se dirigió con una numerosa comitiva al Molino de Ojeda. el punto mas poblado, y donde la inundacion ha hecho mayor estrago.

En el momento de haber penetrado el Sr. Gobernador con su comitiva al callejon que conduce al rio, se le dió aviso que el torrente venia por la espalda y que muy pronto quedaria cortado; pero lejos de retroceder ante el peligro, instó á los demas que le siguiesen á salvar las familias que ya se veian sobre los techos y los árboles. Dos minutos despues se realizó el anuncio; la comitiva quedó separada del Gobernador, quien sin perder ánimo se halló en medio del agua, á nado su caballo, avanzando siempre hácia las familias, acompañado de su edecan el Teniente Coronel D. Octavio Luna, el Comandante D. Amadeo Alurralde, y un jóven Rodriguez, agente de Policia, enviado al lado de S. E. por el Gefe del Departamento, celoso funcionario, cuyos empleados llevaban á tierra los desdichados que el Sr. Campos con su pequeña comitiva arrebataba al furor de las olas, y conducia hasta donde podian apenas afirmar el pié, para volver inmediatamente á la carga contra el voraz elemento que amenazaba otras vidas.

El intrépido Campo, con ese valor frio y sereno que ha mostrado siempre en los peligros y situaciones estremas; se tiró del caballo, y á nado, avanzó como seis cuadras hasta llegar al lugar donde se encontraban en mayor riesgo las familias, y desde allí, sóbre sus hombros, condujo hasta poner á salvo á muchos infelices en esa tarea de valor y filantropia, seguido solo de tres hombres.

La accion heroica de Campo es superior á todo elogio, pertenece á esos hechos que por si solo inmortalizan un nombre.

Los estragos de la avenida no pueden todavia medirse en toda su estension. En cuanto á los bienes perdidos, todo esta aun bajo el dominio de las aguas. Las víctimas de que se tiene noticia hasta este momento pasan de diez, y ojalá no tuviésemos mas que agregar al fúnebre inventario de los estragos del rio.

Tucuman ha sufrido todas las calamidades, todas las plagas que afligen á la humanidad. En un año la guerra asoladora ha pasado sobre nosotros, tras de la guerra la seca tras la seca, el incendio de nuestros campos y á esta siguió la peste de viruela que ha diezmado la poblacion: y por fin tenemos las exesivas lluvias que acaban con las sementeras, y por consecuencia de ellas, las inundaciones que vienen á poner el sello á esa cadena de desastres.

A ULTIMA HORA—Por un propio que envió ayer tarde el Juez de Paz de Lules se sabe que los establecimiéntos de Malvinas y el Manantial han sufrido un siniestro análogo al que ha arruinado tantas fortunas en la estensa zona que corre desde el «Vizcacheral» hasta los Aguirres.

Sin que no sea dado hasta ahora apreciar el valor de las pérdidas ocasionadas por la venida ináudita de ayer, aseguramos con dolor que la cosecha de arroz, azúcar y tabaco en la ribera izquierda del Salí apenas bastará al consumo de esta provincia y á la de Salta, eso, si la esperanza no nos engaña en este momento de justa desesperacion.

Los únicos ingenios que han salvado del horrible esterminio son los que se hallan ubicados a la banda derecha de esta ciudad

Empero, el Gobierno en precaucion de mayores desgracias, ha ordenado establecer diques en el departamento de Lules, y otros puntos amenazados de inundacion.

¡¡¡LEALES NO EXISTE!!!—Un chasque mandado por un vecino del que *fué* pueblito de Leales, comunica la triste noticia de que las poblaciones de una y otra banda del rio han desaparecido completamente el miércoles 25 cerca de oraciones, arrebatadas por la impetuosa avenida que sufrimos en la capital el mártes al medio dia.

La iglesia de la villa y todas las casas que formaban, escepto solo tres que han resistido el choque de las aguas, han caido derrumbadas.

La avenida sorprendió á los habitantes desapercibidos, y una escena de horror tuvo lugar en aquellos momentos supremos.

El rio salió de su alveo repentinamente, con tal rapidez que inundó todo el terreno, de cuatro á cinco cuadras que separaba la villa desde su márgen izquierda, sin dar mas tiempo á sus moradores que para huir despavoridos por medio del agua, abandonando todo á merced del torrente. Mas de trescientas personas huian en alas del terror, de noche buscando las alturas para escapar al voraz elemento. Viejos, niños, enfermos, mujeres con sus hijos pequeños, todos huian seguidos y precedidos de gritos y lamentos de desesperacion, algunos con el agua á la cintura, á buscar tierra firme. Esa poblacion emigrante se halla hoy á dos leguas del lugar de la catástrofe, reunida, sin recursos, sobrecojida todavia de espanto. A los acentos de desesperacion de la gente mezclaban los animales sus voces de terror, para que la escena tomase mayores proporciones y tintes mas espantosos. Aquello ha sido inmensamente horrible, hasta donde puede alcanzar á repetir la palabra.

Las pérdidas de los habitantes de Leales han sido completas: todo lo ha arrebatado las aguas. Las mercaderias de las casas de negocio, muebles, todo, todo ha desaparecido. Una gran parte de los ganados de aquel departamento pastor ha perecido ahogado—Las osamentas en los campos están demostrando el tamaño del desastre. Las sementeras han corrido la misma suerte.

Quiera el cielo que sea esta la última calamidad que tengamos que deplorar del terrible azote que él ha descargado sobre Tucuman!

¡¡MAS DESASTRES!!

Las noticias que recibimos de los Departamentos del Norte, especialmente de Burruyacu, de los desastres causados por las lluvias son espantosos, sin que podamos todavia saber el monto de las pérdidas causadas, que, á no dudarlo deben ser considerables.

El aumento fenomenal de las aguas de nuestro rio procede de los torrentes que han descendido de las serranias de Medina, Burruyacu y las demas adyacentes, incluyendo las del Chorrillo, cuyo conjunto se ha derramado en el cauce del Salí.

El rio del Cajon, que recibé el tributo de las aguas de las Serranias del Poniente creció tan extraordinariamente que, saliendo de madre, ha inundado una estencion como de doce leguas de campo, llenando de arena y piedra una porcion vastísima de territorio. Se cree con fundamento que mucho ganado habrá perecido en aquel mar, tapado alguno por la capa de dos varas de arena, que ha dejado la avenida en su tránsito.

El torrente que ha descendido por el rio de Calera, tributario del Salí, se ha llevado por delante algunas poblaciones que existian desde siglos sobre los bordes, al parecer garantidas por la elevacion donde estaban ubicadas, como el Potrerillo y el Juncal; pero el caudal de agua ha vencido y sobrepasado los limites naturales de tiempo inmemorial.

En el camino que conduce al Chorrillo de Cedro-yacú, cerros de gran altura se han abierto y derrumbado, cediendo a la infiltracion de las aguas, obstruyendo completamente el camino, y tapando las casas de D. Estanislao Lopez, en el lugar del Nio, con sus sementeras y una majada de ovejas que se hallaban en el chiquero. Idénticos fenómenos de cerros desplomados por la misma causa han tenido lugar en otros puntos de esas dilatadas cerranias.

Los campos del Naciente, hasta dentro de la provincia de Santiago están cubiertos de agua, notándose hundimientos de tierra en muchos puntos, y haciéndose dificil y peligroso el tránsito por los pantanos profundos que hay en todas direcciones. En los parajes de Vitiaca, Taperas y otros de la provincia de Santiago, se asegura que la pérdida de ganados empantanados es estraordinaria, á punto de que un tropero que se encontraba en Taperas ha perdido toda su boyada, literalmente hundida en el barro.

Algunos pobladores de aquellos lugares han abandonado sus casas buscando asilo en las alturas. El punto de la Gramilla, tierra baja, es un vasto lago, cuyos límites no alcanza á medir la vista.

Chile.

Las noticias de aquella República llegan al 28 del pasado. La situacion de Chile puede juzgarse por la siguiente Revista que tomamos del «Ferro-carril« de «Santiago».

REVISTA DEL MES.

La politica continua aun de vacaciones. En este órden ninguna cuestion importante preocupa por el momento al pais. Algo se ha hablado de reforma de la Constitucion: pero las controversias que con este motivo, se han suscitado en la prensa no han tenido trascendencia: han nacido y muerto sin dejar huellas. Esto ha permitido advertir en el espíritu público síntomas que son del mejor augurio. Los mismos que la reforman proponen son los primeros en confiar la realizacion de su idea á las discusiones pacíficas. Ante tales intenciones nada hay que decir ni nada porque alarmarse. Por eso el pais oye tranquilo, y podriamos añadir que indiferente, las predicaciones del radicalismo. ¡Ventajas de libre discusion!

¿Llegará á pronunciarse la nacion por la reforma constitucional? No lo creemos. La domina un buen sentido demasiado sólido, para que se prenda en los lazos de la ilusion que imajina realizar el progreso con un *fiat* de la ley. Si el pais quiere la mejora, la quiere en órden y con madurez; quiere que sea la obra del desarrollo de las ideas, como la única manera de que importe un adelanto en los hechos prácticos y no tan solo en la fraseolojia politica, es lo que ha venido aconteciendo á los Estados de América. Bien comprende que este es el camino de que cada progreso no sea un sacudimiento de ruina, sino el desarrollo lójico de la vida de un pueblo en todas las esferas de su actividad. Fortalecida la nacion en estas ideas, nada tiene que temer de los cambios violentos. Esto lo saben bien en el dia todos los partidos. Ni una bandera se levanta que no lleve escritas las palabras: reforma pacífica. Ya ningun partido podria hacer de la politica una guerra de sorpresas sin caer en el mas profundo desprestijio. Estamos en una época de franca discusion completa paz.

Pero si la politica descansa, el pais marcha siempre. El Ferro-Carril de Talcahuano continúa ocupando al Gobierno. La

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

con disimulo, y es necesario que esa pantomima esté llena de significacion, porque los amantes. cada uno por su parte, se contentan asi durante muchos minutos.

Sin embargo todo se usa, aun las alegrias de la mímica. El hombre es una criatura que se cansa pronto sobre sus mas perfectos placeres. Póntis, cuando no tiene nada que hacer admirar á la India, pretende admirar á esta á su vez. Y debemos decir que Ayoubani, como jóven delicada, se presta á ello con una reciprocidad cortés.

Ayoubani es bella. Sus ojos son negros, de ese negro encarnado semejante á las venas del ébano. Se siente circular el fuego bajo las niñas de sus ojos. Pequeña, linda, modelada fina y ricamente á la vez, como las mujeres apasionadas, conoce sus ventajas; usa de ellas con una reserva meritoria; lo único que tiene de salvaje es su virtud.

Luego que Póntis quiso manifestar los deseos que le inspiraba esa beldad perfecta, la jóven India se sonrojó con gracia, rechazó suavemente la mano que buscaba la suya, y puso un dedo sobre sus lábios. Póntis de detuvo.

Ayoubani comenzó un largo preámbulo de gestos expresivos. Refirió que su tirano habia estrechado sus hierros.—El tirano era ese Mogol, que pura y simplemente llamaba Mogol,—pero con una voz tan encantadora, tan singular, con un acento gutural tan seductor, que solo habia una India en el mundo para decir Mogol de ese modo.

Póntis manifestó cuánto le desagradaba ese tirano, se levantó, empuñó la espada, y propuso ir á matar al Mogol, lo que fué muy bien comprendido. Ayoubani se dignó detenerlo con una fisonomía asustada. Pero su valor habia producido un excelente efecto. Inmediatamente recojió sus frutos: besó la mano de Ayoubani sin recibir el cachete que ordinariamente era la consecuencia de esas especies de libertad.

Ayoubani puso aun el dedo sobre sus lábios. Póntis oyó con suma atencion

Hé aquí lo que la India le dijo en lenguaje figurado con todos los cuidados del arte mímico.

—Yo, ya jamás salir sola, el tirano obligar siempre yo á ser acompañada.

—¡Cállate! esclamó Póntis.

—Acompañada por dos personas, dos mujeres, dijo con gestos Ayoubani.

—Sin embargo usted ha venido sola, respondió Póntis, ¡Sola! ¡oh felicidad!..

Para esplicar ¡oh felicidad! se unen las dos manos poniendo los dedos unos sobre otros, y se dirijen al cielo miradas espresivas.

—No dijo Ayoubani con un mimo triste.

—¿Usted, no sola?

—No, las dos compañeras á mi están en la litera afuera.

—¡Y bien! es necesario dejarlas en ella, puesto que allí están, gesticuló Póntis.

—¡Imposible!

Póntis no pensó en preguntarse porqué esas vigilantes quedaban tan tranquilamente afuera, en lugar de venir á vigilar donde su presencia hubiera sido necesaria. El dolor de Ayoubani pedia la reflexion de un dolor inmediato. Trató de emitir el gestillo gracioso de la India, y, digámoslo, lo desempeñó convenientemente.

—Es menester ir á buscarlas, continuó Ayoubani.

—¡Oh ¿porqué? preguntó Pontis.

—¡Es necesario!....Mogol manda. Mogol fué hablado.

Póntis bajó tristemente la cabeza; pero entónces la divina Ayoubani tuvo una idea.

Ella se levantó, estendió sus flexibles miembros con una afectacion deliciosa. Combada como una ninfa, la cabeza echada hácia atras, y su fina pierna tendida, tomó la actitud de una persona que vá á bailar.

Al mismo tiempo mostraba con el dedo lo esterior é indicó el número dos.

—Es decir, adivinó Póntis, que usted vá á hacer venir á las dos mujeres y que usted bailará.

—Ellas tambien, esplicó Ayoubani imitando las actitudes de las dos mujeres que danzan una enfrente de otra.

—!Muy bien! ella va á hacer bailar á sus vigilantes, comprendió Póntis ¡Muy bien!

Viendo Ayoubani un sistro colgado en la tapiceria y un tambor de vasco encima, los descolgó con un ademan de triunfo.

—¡Y sé tocará! comprendo, se dijo Póntis.

Ayoubani se dirigió con prontitud al vestíbulo, silbó de cierta manera, y al momento dos mujeres, envueltas como dos momias egipcias, se presentaron en la puerta que les abria Póntis, segun la órden del ama.

En vano su curiosidad trató de ejercitarse sobre las dos vigilantes del Mogol: una banda de plumas de avestruz cubria sus frentes, una tela rayada caia de esa banda sobre su cara que cubria, y por dos agujeros como los de una máscara se veia perfectamente la llama, pero no el párpado de sus ojos.

Una profusion de cosas de vidrio, de huesos originales, de conchas y de corales se entrechocaban con mas ó menos armonia á cada movimiento de esas dos singulares criaturas. Sus piés estaban calzados con sandalias de cortezas, sus piernas desaparecian bajo los pliegues de una pesada tela que se hubiera dicho tejida con yerbas marinas, y para colmo de salvajeria, las dos tenian un arco en la mano, y en la espalda una aljaba llena de esas terribles flechas en figura de sierra, cuya punta ingeniosamente cruel sorprende siempre al ojo de los Europeos.

Póntis vió á esas dos figuras instalarse una á la derecha y otra á la izquierda de la puerta: eran grandes, vigorosas y representaban bastante bien dos guardias de corps respetables, el Mogol habia elegido con inteligencia.

—¡Hé ahi lo que va á ahuyentar los amores! pensó Póntis Pero ¡cállate! he oido decir que las mujeres salvajes son impresionables, que no pueden resistir al atractivo de la danza y de la música; voy á encantarlas. Aqui no se necesita fuerza, solo destreza, y ¡gracias á Dios! no me falta.

Ayoubani, que tambien habia considerado el traje de sus compañeras, pareció satisfecha de su elegancia, les sonrió, y ofreció á una el sistro y á otra el tambor. En seguida se pusoá bailar, despues de haber obligado á Póntis á sentarse en el sitio que ella ocupaba ántes.

—Si se habla mal alguna vez delante de mi de las Indias, pensó el jóven, sostendré que son las criaturas mas honestas que pueden embellecer el mundo. ¿Se ha visto jamás que las Francesas den sus citas con una escolta, y pasar el tiempo bailando delante de testigos? Es inocencia, ó yo no comprendo.

Y veia bailar á Ayoubani, y seguia el compas con las manos, con los piés y con la cabeza, y poco á poco se dejaba fascinar por la gracia voluptuosa de las posturas y movimientos de la infatigable India. Fué tan diestra, tan lijera, tan elocuentemente bella, que Póntis reconoció toda la prudencia del Mogol en la presencia de los testigos que imponia á los ejercicios coreográficos de Ayoubani.

En fin, esta se detuvo en el momento en que el guardia extendia amorosamente los brazos para recibirla. Evitó esa peligrosa guirnalda que ya la abrazaba, y rechazando el pecho del jóven que la habia estrechado contra su corazon, fué á sentarse casi sin respiracion y risueña en los almohadones.

Pontis, á pesar de las dueñas del Mogol, se echó á los piés de la india juntando las manos; pero esta tocó primero los lábios, lo que invitaba á su interlocutor á estar atento al diólogo que iba á comenzar.

—¿Es lindo? dijo ella por una seña, ¿he bailado bien?

—¡Delicioso! ¡divino!

—¿Quiere usted bailar tambien?

—Gracias, respondió Póntis.

—Ensaye usted.

—No, bailaria mal, despues de usted tan graciosa.

Ayoubani tuvo la bondad de no insistir, pero apoyó su manita sobre el pecho hiposo.

—¿Usted me ama? comprendió Póntis.

—No, dijo ella, no es eso lo que yo quiero decir.

Y ella colocó la mano sobre el mismo hueco del estómago.

—¿Usted sufre, tiene demasiado calor?

—No, no es eso aun.

Ella llevó tres dedos á su boca con el movimiento algo vulgar que, en todos los pueblos, mimicos ó no, significa: Yo, querer comer.

—Tiene hambre, exclamó Póntis, ¡pobre ángel! ¡Ha saltado tanto!

Se dirigió á la alacena, en que muchos frascos brillaron á los fuegos de las bujias. Póntis, hombre de preocupacion, tenia siempre á mano alguna vitualla: encontró frutas, y sirvió delante de Ayoubani una colacion que, á falta de suntuosidad, á lo ménos tenia el mérito de un repente.

La India se echó de beber y bebió como un pájaro podria hacerlo. Pidió agua, y mientras que Póntis buscaba con dificultad, volviendo la espalda, ese líquido muy raro en la alacena, Ayoubani hizo caer en el vaso algunas gotas de un licor contenido en un frascrito de cristal de roca.

Póntis trajo la garrafa y quiso verter: pero Ayoubani le alargo el vaso para que lo vaciase en su honor. Obedeció sonriéndose; ella le ofreció otro que no aceptó, fiel, á pesar de su delirio amoroso, á la promesa de templanza que habia hecho á su amigo.

Ayoubani mezcló mucha agua en su vino y bebió. Despues, haciéndose mas comunicativa, tomó á Póntis por las dos manos, tratando de hacerlo bailar con ella.

Tener á Ayoubani en sus brazos, besarla á pesar de su resistencia, en seguida luchar con prontitud y lijereza con ella, para continuar por intérvalos el combate de los apretones y de los besos, tal fué durante algunos rápidos minutos la ocupacion del jóven, que habia olvidado el universo; y veia al cabo de esa fogosa embriaguez de la danza la embriaguez mas dulce aun del amor.

Habia olvidado, decimos, el universo; por consiguiente ya no pensaba en las dos vigilantes, que se proponia despedir ó encerrar cuando llegase el momento. Estas, tocando el tambor y arañando el sistro, daban una espécie de rabia á los pasos turbulentos de Ayoubani. La india se agarraba á Póntis con sus diez dedos nerviosos, ella se dejaba apretar por el ardiente jóven, y lo hacia dar vueltas al mismo tiempo que ella con una terrible velocidad.

Sin embargo, su ojo fijo y atrevido como el de las hadas orientales vigilaba cada músculo de la cara de Póntis. Primero tuvo una exaltacion singular que puso de color de púrpura la frente del jóven; despues una llama vacilante que salia de sus ojos, en fin, se sonrió, sus lábios se abrieron para murmurar unas palabras sin sustancia, sin duda súplicas de amor. y una especie de éxtasis iluminó sus facciones ménos coloradas. Entonces la india lo tomó mas estrechamente, lo levantó para ayudar al movimiento de sus piernas que se habian puesto pesadas, y viéndolo ponerse pálido, aflojar el círculo de sus brazos, detenerse como atacado de un vértigo repentino, lo miró un momento de frente, y lo sostuvo muellemente mientras que se caia sobre si mismo. Cayó trastornado entre los almohadones, dando un suspiro que se debilitó poco á poco y degeneró en un soplo imperceptible.

Entónces Ayoubani hizo una seña á sus dos mujeres, que cesaron su música y se alejaron precipitadamente.

La India se arrojó al momento como un gavilan sobre el cuerpo inanimado; abrió con sus manos vigorosas la almilla hinchada por ese pecho varonil, y registrando la ropa con el ansia de una hiena hambrienta, sintió y tomó la caja de oro, cuyos cordones de seda cortó con los dientes. Tenia ese tesoro misterioso, era dueña del secreto que habia causado y que habia de causar aun tantas desgracias.

Sin aliento, loca de curiosidad y de alegria, se acercó á una bujia para ver mejor esa cajita y abrirla.

Pero la caja se serraba por medio de un secreto. En vano los dedos industriosos y tenaces, en vano las uñas se encarnizaron en las paredes resbaladizas del metal, el secreto resistió. Ayoubani, impaciente é irritada del obstáculo, mordió la caja sin poder romperla ni abrirla.

Un pesado gemido la hizo temblar Póntis soñaba quizá; se torcia como una serpiente sobre los tapices, y estendió su puño vigoroso que batia el suelo con un ruido lúgubre.

—Este hombre es fuerte como un toro, dijo la India; es capaz de despertarse, y si se despierta, soy muerta. Nada de imprudencia.—En mi casa, con unas tijeras, con una maceta pronto abriré esta caja maldita. ¡Ahora, añadió con una sonrisa de triunfo, Enriqueta puede destronar á Gabriela, y Leonora tiene á Enriqueta!—¡Partamos!

Hablando asi, siempre con los ojos fijos sobre Póntis, q' se habia calmado. Ayoubani buscaba la abertura de su vestido para colocar en ella su medallon.

De repente dos manos tomaron la suya, y le arrancaron el tesoro; ella se volvió dando un grito sordo. Enriqueta estaba delante, brillando su ojo con una alegria infernal.

—Gracias, dijo la señorita de Entragues con una ironía insultante; gracias, buena Leonora, tu conjuracion india ha salido perfectamente bien.

Comision nombrada para el estudio de la línea primitiva, ha hecho ya de ella una rápida inspeccion. Parece que esa inspeccion ha dado por resultado que, si el camino toma ese trayecto, será uno de los mas costosos y dificiles de Chile. La region escogida por los proyectistas para hacer su trazado, es la mas incidentada y la menos poblada de las dos provincias, y no seria tampoco muy recta. Colinas, cerros elevados, grandes barrancos se encuentran á cada paso en aquellos sitios. El ingeniero, gefe de la comision, cree que esas dificultades pueden ser vencidas; pero aún no se atreve á fijar el monto de los dispendios que esto traeria. Ademas de esta línea, se presentan otras dos, que tambien se propone recorrer la comision. Una de ellas ha sido indicada por nosotros. La que hemos indicado permitiria llevar el camino por un llano casi perpétuo, lo haria pasar por tres provincias, unir sus centros principales de produccion y hacer innecesaria la navegacion del Biobio en la parte en que hasta ahora ha presentado mayores imposibilidades. Aunque esta línea es mas larga que la ya recorrida, es de esperar que sea la que se adopte. Su largo se encuentra mas que compensado por su facilidad y por los mútuos bienes que reportaria á la empresa y á las provincias del Sud. Adoptada la línea, que llamaremos de los llanos, el ferro-carril hasta Valdivia cesaria de ser un sueño. El Ministro del Interior debe partir próximamente al Sud para seguir de cerca el estudio de las distintas líneas.

Sea de todo esto lo que quiera, parece que aquellas provincias pueden considerar como un hecho el ferro-carril que debe cruzarlas.

Los descubrimientos mineros están de nuevo á la órden del dia, no ya en el Norte de la República, sino en el centro. En las serranías que rodean al rio Teno se acaban de descubrir ricos filones de oro, plata y cobre. Segun los datos que se tienen, todos los cerros que rodean ese rio, tanto en su orilla Sur como en su orilla Norte, son minerales. En todas las vetas abundan y algunas dan metales de una ley hasta de dos mil marcos por cajon. Si las esperanzas de los que han esplorado esos parages no salen fallidas, es de presumir que inmensas riquezas se encierran en aquellas serranías. En las de la orilla Sur del Teno se trabajan ya varias minas: pero lo que se esplota es bien poco al lado de lo que se puede esplotar. Parece que algunos capitalistas toman sus informaciones. ¿Estamos en vísperas de tener nuestro Potosí? Quién sabe!

Las cosechas están al terminar; en todo el pais han sido abundantes. Considerables pedidos de cereales hechos de Inglaterra y del Perú han dado gran movimiento á los mercados de Sur. Los agricultores aguardan que los trigos suban á cuatro pesos la fanega. Tal esperanza no es ilusoria desde que, si los pedidos continuan como hasta hoy, no tendrá el Sur con que satisfacerlos. Si el alza que se aguarda llega á ser un hecho, la prosperidad vuelve para la agricultura.

Tambien ha dado alguna animacion á las plazas del Sur la campaña para el establecimiento de la nueva línea de frontera. Los trabajos de esa línea se continúan en completa paz.

Tal es el cuadro de la vida de Chile durante el segundo mes del año de 1863. Por todas partes reina la confianza y por todas se vive en la espectativa de nuevos impulsos para la riqueza nacional. Esos impulsos no la faltarán, porque un pais en todas las energías de la juventud y pudiendo emplearlas cuerdamente jamás halla obstáculos insuperables para su engrandecimiento. Paz, libertad, voluntad de trabajo son los grandes elementos de la prosperidad de las naciones, y Chile cuenta con ellos. Que halle contingencias en su marcha, que su organismo aun se resienta por las pasadas dolencias de la crisis comercial, bien se comprende: pero nada de todo eso pasará de males transitorios sin consecuencias para el resultado final.

Esplicacion inutil.

¿Porqué no atacamos á Elizalde, á Ugarte, á Albarellos? nos preguntan.

«Estamos seguros de que no los han de atacar» y que su saña solo vá contra Tejedor, Montes de Oca etc., agregan victoriosamente.

Es claro.

Hemos mostrado la participacion que algunos han tenido en ciertos sucesos, porque al parecer, era necesario llegar hasta alli para mostrar que era mejor no atacar á nadie, y siguiendo la lógica de este propósito, no atacamos por causa del ocho de Noviembre ni á Elizalde ni á Albarellos, ni á Ugarte.

La inocencia no le valga.

Cuando un abogado no sabe que hacer con su defendido para salvarle, lo declara *loco*.

Así, nuestros adversarios, no sabiendo cómo defenderse en la discusion, se declaran *inocentes*.

Segun ellos, la *Nacion Argentina*, con el pensamiento maquiavélico de dividir un círculo, inventó un sistema de discusion. El círculo cayó *inocentemente* en la trampa y revolvió un campo de Agramante donde los amigos hicieron fuego contra los amigos.

Está pues descubierto el plan: ¡*emuncte naris*!

Pero como todos saben que nosotros no provocamos tal discusion, limitándonos á aceptarla, la declaracion de *inocencia* no sirve sino para agregar el ridículo á la derrota.

San Nicolas.

Marzo 18 de 1863.

Sr. Redactor:

Agitado este vecindario con el asunto elecciones, voy á participar á vd. el resultado obtenido en una reunion general, en la que, dominó la idea de elejir personas de la localidad, con el fin de que conocedores de nuestras necesidades, promoviesen las mejoras de que tanto necesita San Nicolas.

Los derechos de esportacion que nos arruinan, y que dia á dia, alejan el comercio de transito: reclamo en el que S. E. el Sr. Presidente ofreció, seriamos iguales, en la aplicacion de la ley, á San Pedro, Baradero, y Zarate, y cuya equitativa resolucion no se ha hecho aun efectiva.

Un Juez de Comercio, que nos salve de la ruina de tener que ir á esa, con nuestros reclamos.

La sucursal de Banco, sobre cuyo proyecto votó en contra nuestro Senador por San Nicolas, y tantas cosas que piden á gritos, se nos acuerden; poniéndonos en igualdad de condiciones, á los habitantes de la ciudad.

Estas consideraciones de tan vital interés para esta localidad, han dado por resultado que con el fin citado de garantir el servicio de tan premiosas necesidades, la eleccion haya sido de conformidad al pensamiento.

San Nicolas enviará á las Cámaras á los ciudadanos Marenco y Acevedo, el 1.° para Senador, el 2.° para Diputado, y ellos serán la espresion genuina de la voluntad del pueblo, en la eleccion de Gobernador, y promoviendo ante las Cámaras y el Gobierno los resortes legales que nos dén—Sucursal del Banco.

Juez de Comercio.

Supresion de los derechos de esportacion.

Tambien esperamos de las Cámaras el censo de San Nicolas para elejir nuestro diputado, y salir de la rutina de tener que ir con el escrutinio al Baradero, peregrinacion bien enojosa y desairada de la que todos huyen, por la distancia y dificultades del camino.

Y ultimamente Sr. Redactor, no debe dar ueg Nicolas el rango de su representacion á personas que ni conocemos, ni nos conocen, ni hasta ahora mostraron interes por saber, cuantos miles de habitantes cuenta esta poblacion y cuáles son sus necesidades mas premiosas.

El General Hornos y el Comandante Orma.

Estos dos gefes han sido espulsados y silvados en el Club Buenos Aires, y si bien la espulsion del primero fué revocada por una segunda votacion, y la del segundo aplazada hasta que conteste una nota que se le vá á pasar, ahí está ese hecho elocuente para que todos los ciudadanos sepan lo que valen los servicios cuando los hombres que los han prestado no corren presurosos á prosternarse ante todas las exigencias de los círculos.

Felizmente no han faltado voces en el club Buenos Aires que se levantasen en honor de los ofendidos.

NOTICIAS DIVERSAS.

Córdoba.

Hasta el 17 del corriente alcanzan los periódicos que tenemos de aquella Provincia—Nada de nuevo.

La prensa seguia demostrando las conveniencias del Ferro-Carril, é instigando para que se acudiese á suscribir.

El Gobierno habia presentado á la Lejislatura el siguiente proyecto sobre las tierras para el Ferro-Carril.

PROYECTO DE LEY.

Los Representantes de la Provincia reunidos en Asamblea General sancionan con fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.° Autorizase al P. E. de la Provincia para ceder al de la Nacion todos los terrenos que en la estension de una legua á cada lado de la línea que recorre el ferro-carril del Rosario á Córdoba se encuentren en el territorio de esta, á objeto de que pueda ofrecerlos á los concesionarios de dicha obra para ser destinados á la inmigracion.

2.° Queda asi mismo autorizado para adquirir el dominio de todos los terrenos antedichos que fueren de propiedad particular, ya sea por permuta, por tierras fiscales en estension igual ó mayor, segun la calidad y circunstancias relativas, ó por medio de la espropiacion en último estremo, la que en este caso se declara por causa de utilidad pública.

3.° Para satisfacer los gastos que demanda el cumplimiento de la presente ley, se destina el producido de la venta de terrenos fiscales que se autoriza igualmente al P. E. efectuar en la cantidad que fuere necesario.

4.° Si el producido de esa venta fuere insuficiente para cubrir el valor total de la indemnizacion, el P. E. dará aviso á la Lejislatura para proveer inmediatamente el déficit con algun otro arbitrio.

5.° Comuníquese al P. E.

POSSE.

SATURNINO M. LASPIUR.

Catamarca.

La «Libertad» periódico de Catamarca lo hemos recibido hasta el 7 del corriente.

Aquel periódico continua ocupándose de la conspiracion ó revolucion Omill, que parece que es lo que preocupa todavia aquella sociedad.

El Sr. Augier habia elevado su renuncia del cargo de ministro general, y le fué admitida.

Para el 6 de Mayo se convocaron los colegios electorales para la eleccion de un diputado al Congreso Nacional; el candidato era el Sr. Augier.

Habia fallecido en Catamarca el presbítero D. Zenon Valdez, que ha sido muy sentido en aquella ciudad.

La H. L. declaró haber lugar á la formacion de causa al diputado D. Bautista Omill en vista de la informacion sumaria.

La Iglesia de San Francisco segun informes de peritos amenazaba derrumbarse.

Mendoza.

Nada de nuevo trae el «Tupungato» que llega hasta el 6 del corriente En aquella Provincia parece que se empiezan á calmar los espíritus, que habia ajitado tanto la cuestion capital.

San Juan.

Tampoco hay nada de nuevo de San Juan de donde hay fechas hasta el 5 del corriente. El «Zonda» se contrae á hablar de minas, y del ferro-carril del Rosario á Córdoba.

Santiago.

Aunque en aquella Provincia tambien habian tenido lugar grandes lluvias y avenidas, que haciendo desbordar los arroyos inundaron los campos, no se han esperimentado las pérdidas y desgracias que han ocurrido en la de Tucuman, pues avisados á tiempo el gobierno y los vecinos, por avisos que les envió el gobierno tucumano, pudieron tomar medidas para poner á salvo vidas y propiedades.

El «Pueblo« del 8 del corriente, describe así el aspecto que presenta aquella Provincia, á causa de este nuevo diluvio:

EL RIO Y LAS LLUVIAS—Se abrieron las «cataratas» del Cielo, pero de un modo tan estraordinario, que pocos ejemplos hay de un año en que la esfera celeste, haya estado mas pródiga de agua para nosotros.

Llevamos un mes de continuo llover á torrentes, y segun las noticias que tenemos del Norte, en todas las provincias de arriba acontece otro tanto, mientras que, en las del Litoral se sufre una gran seca segun se nos ha asegurado.

A consecuencia de esto, el Rio Dulce trae un caudal inmenso de agua, tal vez igual al que contiene el rio Paraná.

Hemos tenido ocasion de navegarlo con el Sr. D. Estevan Rams, y mas de una vez, la grande mole de agua que llevaba en su curso imponente y bravio, nos ha hecho esclamar:—¡que harian de esto los Yankees!

Despues de la larga seca que hemos sufrido, los hombres entendidos del pais, se dan parabienes por la abundancia de agua que cae, pero nosotros que sufrimos un perfecto bloqueo por su causa, no estamos ya muy satisfechos.

Los derrames del rio, por otra parte, siendo como son en inmensa cantidad de agua, han ocasionado hoy muchos perjuicios á la produccion agrícola, y aun á grandes establecimientos de caña, formándose por muchas leguas, un perfecto «estuario.»

Carta datada en «Sol de Mayo» á 26 de Febrero, del coronel D. Manuel Antonio Fernandez dice lo siguiente:

«Han sido tales las crecientes, que en este Departamento son muy pocas las casas que han quedado paradas, sin tener que lamentar ninguna desgracia de otro género.

«Los rios «Chañar-Laguna» y «Choya» han crecido como nunca; lo que ha sido causa de grandes pérdidas en la cosecha. Casas, parbas de trigo, y algarroba; lo mismo que, en las majadas de ovejas, y hasta en las haciendas.

«Las ruinas de las casas situadas al pié de la sierra, han sido causadas por los grandes derrumbes de las montañas, ocasionados por lluvias copiosas y continuas; al grado de que, se han trancado quebradas inmensas, y se han cortado todos los caminos del cerro; dejándonos, empero, en cambio de tanto mal, ricos ojos de agua que se han abierto en varios puntos de los mas altos del cerro; lo que, hace correr los arroyos con gran cantidad de agua hasta fuera de las poblaciones.»

Es por estos datos que imploramos al Cielo, nos retire ya las lluvias.

¡Quiera Dios oirnos! y favorecernos con la seca.

San Luis.

La Comision Científica española, llegó á aquella ciudad el 6 del corriente, donde fueron muy bien recibidos.

Los indios del Sur se hicieron sentir por San Ignacio, logrando arrebatar algun ganado vacuno y caballar; fué uno de aquellos malones que se hacen en horas.

El gobierno del Sr. Barbeito seguia ocupándose con empeño de la difusion de la instruccion primaria.

Rioja.

En la Rioja no ocurria novedad alguna, á juzgar por el periódico que allí se pública, que por otra parte solo publica documentos de puro interés local y sin ninguna importancia.

Rosario.

Destituidos completamente de noticias vienen los diarios del Rosario que hemos recibido hasta el sábado. Nada pues ocurria de nuevo en la Provincia de Santa Fé.

Perú y Ecuador.

Dice el «Mercurio» de Valparaiso.

«El *Cloda* fondeó como á las seis de la tarde de ayer. Los periódicos que hemos recibido nada de notable nos comunican,»

«El Poder Lejislativo del Perú habia autorizado al Ejecutivo para aceptar, con algunas modificaciones, las propuestas de las casas de Homberg, Thomson y Bonard para construir un ferro-carril de Lima á Jauja, empresa colosal si se atiende que la línea tendrá que trasmontar la cordillera y costará muchos millones de pesos.»

«Carecen de interes las noticias politicas del Ecuador. Su estado financiero es cada dia mas critico.»

Entre Rios.

«El vapor del Uruguay nos ha traido diarios de Entre-Rios hasta el 21, nada de nuevo.

El «Pueblo» de Gualeguaychú» dice:

«El Coronel Seguí diputado por el departamento de la Paz, interpeló al ministerio en la Asamblea Legislativa sobre los ingratos sucesos de aquel departamento.

Hizo mocion para que la legislatura nombrase una comision de su seno que se encargase de investigar la verdad de los hechos.

Esa sesion donde el gobierno ha sido defendido y atacado con la mas enérgica independencia, es el mas relevante testimonio de que la libertad en Entre-Rios no es una quimera.

La mocion fué rechazada por mayoria de votos y la Asamblea quedó satisfecha con las esplicaciones del Ministerio.»

Aunque ya debia prevecr el Coronel Seguí cual seria el resultado de esa interpelacion, le hace honor la independencia: que ha demostrado en esta ocasion.

Noticias marítimas.

Entró de arribada á Montevideo la barca española «Magdalena» procedente del Cabo de Hornos; sobre esta arribada dice el «Telégrafo»

«Este buque entró de arribada á este puerto á consecuencia de haber sufrido grandes averias en en cabo de Hornos»

«El Capitan de dicho buque refirió á la Capitania al dar su entrada lo siguiente: Que el 14 de Febrero en lat. 57° 1' Sud Long. 60 Oeste, sufrió un fuerte temporal que le arrojó al mar la cámara de cubierta lo mismo que un bote y parte de la obra muerta, cuando notó tambien el dia 5 de marzo hacer el buque 22 pulgadas de agua por hora, obligándolo dichas averias á entrar á este puerto para repararse.»

—El 28 de febrero llegó á Valparaiso la barca hamburguesa «Vorsetzen» con 48 dias de Buenos Aires.

Inmigrantes

Entrada desde el 15 de Marzo de 1863.

Marzo 20—Barca italiana «Rosa» procedente de Genova, 58 inmigrantes genoveses, con destino á Buenos Aires.

Jueces Comisarios.

No se hizo ayer la eleccion de Jueces Comisarios qor falta de concurrencia.

CRÓNICA LOCAL.

Origen de la Gama—Los signos de música de los antiguos se componian de una infinidad de caracteres, de letras inclinadas y tendidas, de figuras de toda especie, cuyo número ascendia á mas de doscientas.

Esta multitud de notas fué un entorpecimiento para la música. Por eso los latinos sostituyeron en su lugar las quince primeras letras del alfabeto, con las que formaron una tabla á la que dieron el nombre de *Gama*.

El papa San Gregorio, excelente músico, observó que las ocho últimas letras de esa gama eran solo una repeticion de los siete primeros sonidos, y la redujo á las siete primeras letras.

En 1224, Guido Aretino inventó el sistema moderno, y sustituyó á las letras del alfabeto las silabas *ut*, *re*, *mi*, *fa*, *sol*, *la*, que le ocurrieron cantando la primera estrofa del himno de San Juan Bautista, en la que se hallan efectivamente comprendidas:

Ut queant latxis
*Re*sonare fibris,
*Mi*ra gestorum
*Fa*muli tuorum
*Sol*ve polluti
*La*bii reactum,
Sante Joannes.

Para distinguir bien los sonidos graves de los agudos, Guido Aretino trazó algunas líneas, y tanto sobre ellas como en sus espacios puso puntos redondos ó cuadrados, á los que despues se ha dado el nombre de notas, y que segun su posicion ya encima de dichas líneas, ya en los intermedios, hacia marcar fácilmente la diferencia de un sonido á otro.

A fines del siglo XVII un frances llamado Lemaire inventó la nota, *si*, y se adoptó generalmente en Italia y Francia.

La sustitucion del *do* por el *ut*, es de nuestros dias y no general. En España es donde mas ha prevalecido.

Crímenes atroces—Del *País* de Montevideo estractamos la siguiente relacion, de dos asesinatos cometidos en el Estado Oriental, Departamento de la Florida.

Dice asi:

«Los asesinos José Leiba y Ramon Castillo, (a) Pelado ó Cheiro, que vagaban de uno á otro Departamento, pasaron el mes pasado al del Durazno y fueron á la casa del hacendado D. Gabriel Silvera, donde entiendo fué criado Leiba.

«Llegan y piden un caballo, pretestando tener cansado uno de los que llevaban, y el infeliz Silvera hace echar la tropilla al corral despues de lo cual fué á entrar á las casas para tomar un lazo al efecto. Pero al entrar lo toman por detras los asesinos, lo atan y le hacen decir donde tiene el dinero; y no contentos con poderle robar impunemente, lo asesinan en seguida á puñaladas y se entretienen en cortarle las manos.

«Parecería que debiera ya considerarse saciado el instinto feroz del crímen, pero no; era necesario continuarlo aun, porque la zaña, la sed de sangre no estaba satisfecha. Tomaron pues á la infortunada esposa de Silvera, que se hallaba en cinta y muy próxima al parto, y........ la degollaron. ¡Qué horror! espanta y eriza el cabello tanta maldad! Y son hombres los que la cometen!!

«Dos tiernos hijos, de tres años el mayor, y que escaparon quizá providencialmente, fueron encontrados la mañana siguiente envueltos y dormidos entre las ropas de su madre, cubiertos de sangre. Es probable que fatigados de gritar llamándola, se quedaran dormidos sobre su cuerpo.

«Los hermanos de las victimas se dedicaron desde ese instante á perseguir á los criminales, cuya pista tenian, por suponer que andarian en dos caballos tordillos que faltaron ese dia del establecimiento.

«Leiba y Castillo pasaron por la Florida con direccion á Minas, y el activo Comisario D. José Saracho de aquel Departamento, emprendió su seguimiento. Sabido esto por el Sr. Gefe Político de este Departamento, que casualmente se hallaba en la 8.ª Seccion, ordenó al Comisario de ella D. Lizardo Calleros, exelente y diligente empleado, coadyuvase y prestase personalmente todos los auxilios necesarios á efecto de lograr la captura de los bandidos.

«El Comisario Saracho se encontró con Leiba en el rincon de Urtubey, 8.ª Seccion de este Departamento. Quizo prenderlo á todo trance, pero el asesino, que temió que la justicia de los hombres satisfaria con su vida la mo rai y vindicta pública tan hondamente alarmadas, prefirió venderla, resistiendo y defendiéndose.

«En su resistencia murió.

«Muerto ya el asesino Leiba, faltaba Cástillo.

«Nuestro Comisario Calleros que habia emprendido su persecusion, fué en su seguimiento, y dió con él en la casa de unos negros en el Departamento de Cerro-Largo.

«Cuando Castillo sorprendido quizo volver en sí, se hallaba ya preso. Este podrá tener como treinta años; es trigueño, de pelo castaño oscuro echado á los ojos, y de regular estatura.

«Ha confesado y negado su crimen alternativamente. Pero pruebas terribles lo condenan. Tenia consigo una escopeta, un poncho, un recado, unos botones de tirador, monedas de plata, etc. objetos todos del infortunado Silvera, como asi mismo una memoria de oro de su mártir compañera.

«A Leiba tambien se le tomaron piezas robadas á Silvera.

El Bachiller—Ha aparecido el segundo número de este periódico, conteniendo los siguientes articulos :—« Necesidad del estudio de nuestra historia,» «Quien sabe lo que será,» «Martina Chapanay» (leyenda americana) «La historia de la patria,» «El alma errante,» «Al bello secso,» «Margaritas,» «A mi corazon,» (poesias).

Agradecemos *al Bachiller*, el recuerdo que hace de nosotros.

La polémica—Un amigo á quien apreciamos demasiado para no complacerlo, nos remite la siguiente carta:

«Mi amigo:

«Veo con sentimiento, que lo atacan á vd. nuevamente por los diarios. ¿Quiere complacerme y dar una muestra de buen juicio?

Junte sus dos lábios con el índice y el pulgar de la mano derecha. Y doy á vd. la razon que tengo para pedirle esto. ¿Qué sacará vd. con sostener, ni el que lea sus escritos con conocer polémicas ridículas?

Perder tiempo; vd. en escribir y el lector en ocuparse de fruslerias.

Si vd. quiere satisfacer los deseos de un amigo, en vez de contestar á los escritos que se anuncian contra vd., escriba un articulillo sobre el mal estado del alumbrado de aceite, que se lo agradecerán aquellos á quien no alcanza la luz del gas

Su amigo.

J....

Buenos Aires, Marzo 22 de 1863.

Como se pide.

El Cronista.

Nota esplicativa—Si mi amigo J.... leyera la *Nacion*, no se habria tomado la molestia de escribirnos, porque en nuestro número del Viernes de la semena pasada, escribimos las siguientes palabras: «Ahora si que ponemos punto final á esta cuestion.»

El lema de nuestra bandera es de hoy en adelante: «hablad, *que por un oido me entra y por otro me sale*.»

Arribo—Han llegado á Montevideo los artistas que espera la compañia de la Victoria. Segun el *Siglo* del Domingo son: un galan, dos galanes jóvenes y un caracteristico.

Escuela militar—Se ha abierto en Montevideo el Colejio Militar, despues de una cláusura de tres años. El número de los alumnos asciende á veinte y uno.

No pertenecen—Como algunos piensan que los hermanos *Leés* pertenecen á la compañia Martinetti, estando nosotros bien informados sobre el particular, rectificamos esta creencia.

Los Señores *Leés* viajan solos, trabajan por su cuenta y nunca con otra compañia de acróbatas.

El no haber en estos momentos ninguna compañia lirica ó dramática, los ha obligado á trabajar con la de los Sres. Martinetti.

Nuevo dentista—En la calle de la Libertad núm. 195, se ha establecido un dentista italiano, que creemos merecerá la proteccion pública.

Promete hacer dentaduras de ambar y de *Caultchouc* volcanizado, y estraer muelas y raigones con instrumentos de última invencion.

Buque Tortuga—Los confederados del Norte han construido un buque-tortuga para atacar la escuadra federal que está en Nueva Orleans. La tortuga lleva un espolon, tiene nueve piés de delantera y flota dos piés y medio sobre el nivel del mar.

Conservacion de la carne y de la caza—Dice *El Artesano*.

La caza se conserva durante algunos dias, aún en tiempo de los mas fuertes calores, cuando se ha tenido el cuidado de envolverla de un lienzo empapado en partes iguales de ácido piroliñoso y agua pura.

Cuando se carece de ácido piroliñoso, se echa mano entonces del procedimiento siguiente, que fácilmente puede practicarse en todas las explotaciones rurales: consiste en poner la caza, liebres, conejos, perdices, etc., sin desollarlos, desplumarlos, ni vaciarlos, en barricas ó toneles, de modo q' sea la caza cubierta debajo de 15 á 18 pulgadas de estos granos, y q' no toque ni el fondo ni las paredes de la barrica. Despues de un mes se le encuentra en perfecto estado de conservacion. Igual procedimiento puede aplicarse á toda clase de carne.

Se puede tambien conservar la carne en toda su frescura durante una semana, teniéndola en un baño de suero.

El Zampillaérostation—Pocas veces ha logrado un artista mayor popularidad y en menos tiempo, que la que han alcanzado entre nosotros los hermanos *Lees*.

La fama que los precedia, conquistada en Inglaterra, España, Francia, Rusia, Estados Unidos, Habana y pueblos del Pacífico, era una recomendacion que no debia ser desatendida; pero no ha sido esto lo q' los ha hecho acreedores á la simpatía de este público.

Su porte caballeresco y la elegancia de sus modales, bastaron á su sola aparicion, para que el pueblo que habia acudido á sus llamado les dijera con sus aplausos: *sois de los mios*.

Se ha repetido con los Sres. Leés lo que tuvo lugar con el gran pianista Pheiffer. Tenia su persona cierto tinte de superioridad, que subyugó á su auditorio con su primer saludo.

La coincidencia de ser una familia entera la que se presentaba, unida no solo por los vinculos de la sangre, sino tambien por los del arte; cuatro hermanos que se entregan á iguales peligros y sacrificios, preocupándose mútuamente por su gloria, contribuyó notablemente para interesar al público.

Los Sres. *Lees* se retiran del Teatro despues de trabajar en Montevideo y Rio Janeiro.

Viajando desde pequeños, han dado vuelta al mundo dos veces.

Uno de ellos está encargado de formar el diario de sus viajes, y de trasmitir al papel sus estudios sobre las costumbres de los pueblos que visitan, describiendo tambien, el esplendor de las ciudades, la majestad de los mares, la grandeza de las cordilleras del nuevo mundo, y la inmensidad de las pampas; en una palabra: todas sus impresiones.

Todo esto que el público conoce, los ha hecho levantar sobre la vulgaridad como hombres.

Sus grandes ejercicios en las dos noches que han trabajado en Buenos Aires, los han elevado á igual altura como artistas. Como ya lo hemos dicho, el *Zampillaérostation* consiste en atravesar el teatro de Colon en tres saltos mortales.

La prueba fué ejecutada por el Sr. Guillermo *Lees*, con una limpieza y maestria admirables, sin ningun jénero de esfuerzo y sin preocuparse al parecer del peligro que le rodeaba.

Se le vé cortar el espacio con la lijereza de la flecha; parece hallarse en ese instante en su elemento como el pez q' vuela sobre el agua; se le vé partir y cuando todavia no se dá cuenta la imajinacion de lo que acaban de contemplar los ojos, un aplauso estruendoso lo saluda en el otro estremo del Teatro, parado sobre una columna como una estátua levantada de repente por el golpe májico de la vara de un encantador.

En seguida hace varios ejercicios de trapecio á trapecio, con tal soltura que se ven jugar sus piés en el aire, cual si su cuerpo reposára cómodamente sobre un lecho.

Se nota en los movimientos de su cuerpo tal flexibilidad, que hace olvidar el peligro en que se encuentra; parece un fantasma á quien el viento impele en el vacio.

Cuando dá el primer salto se apodera del público tan gran ansiedad, q' al verlo en el estremo del Teatro sano y salvo, se alza un grito general pidiéndole que no continúe.

El artista baja nuevamente sin dar señales de fatiga y repite sus pruebas en medio de aplausos estrepitosos.

Estando tan adelantada la Cuaresma, el pueblo espera los dias alegres de la Pascua para conocer al gran acróbata.

Mientras funcionen artistas de la altura de los Sres. *Leés*, la Empresa de Colon contará con la proteccion del público.

Multas—Las que han sido impuestas por la Policia, desde el Sábado á las 4 de la tarde, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Ocho por juegos prohibidos, 100 pesos cada una, cuatro por desórden, 100 pesos cada una, cuatro por escándalo, 50 pesos cada una, una por galopar con el carro, 100 pesos, otra por puerta abierta en dia festivo, 100 pesos y otra por ebriedad, 20 pesos.

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia, desde el Sábado á las 4 de la tarde, hasta la misma hora del dia de ayer, *cincuenta* y *dos presos* por diferentes causas.

El rocio—

I.

La ribera se engalana
Llena de luz y colores,
¡Soberbio manto de flores
Le ha bordado la mañana.
¡Las flores!....da gozo verlas,
Abren al aire sus hojas
Blancas, amarillas, rojas,
Todas cuajadas de perlas.

II.

—!Qué brillante resplandor
Dan las perlas..¡ ¡oh fortuna!
Ellas tantas, yo ninguna;
Madre, quisiera ser flor.
—Perlas tienes y lo ignoras;
No vés mas que tus antojos,
—¿Dónde las tengo?
—En los ojos.
—¿Cuándo, madre?
—Cuando lloras.

III.

—Esas perlas, con que al dia
Se muestran las flores bellas
¿Qué son, que sueño con ellas?
—Lágrimas son, hija mia
—¿Lloran las flores?
—Su sér.
—¿Dónde sus penas hallaste?
—Lo mismo que tú lloraste
Lloran ellas al nacer.

J. Selgas.

CLUB BUENOS AIRES.

Funcion de toros — segun calificacion del Presidente.

Nuestro colaborador *Kerosene* no puede favorecernos hoy con su espiritual crónica de la sesion del Club Popular «Buenos Aires», porque ha quedado tan ronco de tanto aplaudir, que ha tenido que guardar cama de manera que tenemos que apelar á los apuntes que nos ha dado un curioso que se hallaba entre bastidores; hélos aquí:

—Sublime ha estado la sesion del «Club Buenos Aires» en el dia del Domingo, y como es la última que probablemente tendrá lugar, la concurrencia ha salido pesarosa de verse privada de tan curiosos espectaculos, mucho mas desde que gozaba de ellos gratis.

La comision apareció en el proscenio rodeada de nubes vaporosas; esta vez prescidia el comandante, y se hallaba casi integra la comision, el Dr. Alsina no estaba, la prescencia de la comision fué saludado con acompañamiento de aplausos y silvidos.

Vuelto el silencio, el comandante mandó que los que ocupaban los palcos bajasen á la platea, los que contestaron que nó; entonces se declaró que no pertenecerian al Club ni podrian votar, á lo que respondieron los que ocupaban los palcos con prolongados bostezos y silvidos.

El Secretario del Campo leyó la acta de la sesion anterior, en que no estaban narrados con exactitud los hechos, para disimular los muchos incidentes ridículos del domingo pasado. Fué acompañada esta lectura de gritos y silvidos, y para no ser cansados diremos que desde este momento los gritos y silvidos no cesaron, de manera que empezó entonces la plaza de Toros, como lo calificó el Presidente Gainza.

En seguida se dió lectura de dos notas de los Club «9 de Julio» y «Libertad» de Dolores. El Presidente declaró qué los Clubs se habian refundido en uno, terminando de este modo las rencillas locales que dividian aquel partido etc. El ciudadano Loyola pidió que la Comision de esos Clubs subiese al proscenio, lo que se acordó, pasando poco despues la comision á ocupar los puestos que se les habian señalado, despues de ser abrazados y recibidos por D. Fernando.

Y aquí entra lo bueno Sr. Redactor.

Pepito Paz, el antiguo ayudante del General Mitre, hizo entonces mocion para que se eliminasen de la comision á los miembros que no hubiesen asistido á las reuniones. El Presidente Gainza dijo que eran dos, el General Hornos y el Comandante Orma: con gran aplauso y con afirmativa general fueron ambos espulsados de la comision.

Este voto de censura hizo volver por el honor de los escluidos á varios de sus amigos, dando esto lugar á la mas célebre y divertida discusion que he presenciado.

Pepito atacaba furibundamente á Hornos y á Orma, porque á su juicio habian hecho un manifiesto desaire al pueblo de Buenos Aires; dijo que en la Comision no se necesitaban charrateras, sinó hijos del pueblo—sin duda tenia sus miras sobre los puestos que quedaban vacantes—y espetó un discurso larguísimo lleno de frases pomposas y retumbantes, en medio de la mas completa algarabia—El presidente no dejaba la campanilla, pero nadie hacia caso—Sudaba D. Fernando, renegaba D. M. Varela, pero nada. Allí no se oian mas que vivas, mueras, porotos y cohetes: por poco no se vienen á las manos, y se vuelve aquello una feroz garroteadura.

En fin restablecida algo la calma, se vuelve á votar si se escluia á Hornos ó no, y resultó negativa. Quedó pues solo el comandante Orma en la palestra, y la discusion subió al escenario—quiso hablar D. M. Varela, pero su voz fué ahogada en medio de silvidos y tuvo que callar; siguió el Dr. Quintana y otros haciendo la reseña de los servicios del Comandante Orma etc, y rechazando el desaire que se le hacia con espulsarlo del club. Pero la mayoria que segun parece apoyaba á Paz, no dejaba oir á los defensores de Orma, valiéndose para ello de gritos silvos etc.

No puede hacerse vd. una idea Sr. Redactor de los incidentes curiosos de esta discusion, en que el jóven Paz hizo su apolojia, diciendo entre otras cosas que, habia sido conducido en una carreta cón una barra de grillos para ser fusilado.

Pero el primer beneficiado de esta corrida fué D. Pastorcito S. Obligado, á quien Pepito Paz trató como trapo, teniendo Pastorcito que acudir hasta las lágrimas para ver si era escuchado: hizo la figura mas triste de la reunion.

Paz declaró luego que reconocia en el Comandante Orma antecedentes honorables, y entónces un miembro de la comision que habia estado conteniendo su cólera en medio de aquella batahola, se desahoga, y acompañado de una *esclamacion* dice: ¿y entónces por qué lo rechaza?

El resultado de esta celebérrima discusion en que el Sr. Orma fué el beneficiado fué, que se le pasaria una nota para que contestase ¿si aceptaba ó nó?

Concluyó la funcion proclamándose la lista de los *Mismos* hecha en la «Tribuna» que cón suma frialdad fué recibida por los concurrentes, especialmente por los exaltados.

Pastorcito quiso concluir la fiesta espetando un largo discurso, pero un unánime ahhhh! le tapó la boca

En fin no se puede vd. hacer una idea de lo que pasó en Colon, baste decirle que el Presidente en medio de un rapto de elocuencia, calificó la reunion de «Plaza de Toros».

Es el que tuvo razon.

El rol de la Comision durante el espectáculo fué el siguiente: el presidente no dejaba la campanilla, sino para mirar al secretario á ver lo que se hacia: D. Carlos se amacaba y se miraba las botas nuevas, Mariano agitaba el sombrero y daba vivas, el Dr. Quintana charlaba, D. Fernando abrazaba, D. Manuel Augusto miraba por donde escapar, y el Secretario tartamudeaba.

Gas.

LA CAMPAÑA.

El Código Rural.

(Conclusion.)

Hemos dicho ya que todos renunciaron. Tome nota el articulista y vea para lo que sirve la ciencia en el hombre si no tiene la perfecta virtud del ciudadano. Oiga y sean tambien apuntes para el «Código.»

En otra ocasion, un Juez de Paz de *los omnipotentes*, juzgó falsos unos certificados que se le presentaron para tomar la guia y mandó á un Alcalde la inspeccion y confrontacion con aquellos.

Y ese Alcalde *protector de crímenes*, no hallando la carreta ni al propietario, no conteniéndole una copiosa lluvia, su familia é intereses se informó que la carreta con frutos habia marchado el dia antes para esta ciudad, y la siguió y en el primer mercado supo que el comisario la habia dejado pasar sin guia sin saber por que. En fin: despues de mucho andar siempre con la esperanza del buen fruto de su investigacion, halla la carreta descargando en un depósito y proceden al embargo dando cuenta. Se le ordeno la inspeccion de las marcas y un inventario: se levanta el sumario; se llama al delincuente, y despues de dias se pasa todo al Juez superior.

Pocos dias despues de dar parte del hecho, recibe ese Juez la órden de entregar el importe depositado al Sr. N.; quien habia provado que aquella carga le pertenecia.

¿Y la guia para la introduccion?—¿y los certificados falsos no conformes con la carga?

¿Y la confesion del peon que conducia la carreta que revelaba lo del comisario y el caracoleo que el patron le hizo tener para que se perdiera la huella de su direccion?

¡De nada se hizo caso, pues todo esto no valio, con la circunstancia que para que no hubiese sino simples noticias, tampoco se volvio el espediente!

¡Oh! se nos han referido tantos hechos, que corroboran nuestros asertos.

Si estos males é infracciones se cometen teniendo en vista que los funcionarios en la campaña son propietarios interesados en la moral y que tienen un interes particular en propender á que se afianze, ¿que podra suceder con individuos que no son propietarios que solo esperan el vencimiento del mes para que se les pague su sueldo?

Lea el articulista esos mensajes de los Jueces de Paz y reprochelos ya que tiene mejores ideas de los males que atacan las vidas y propiedades de los habitantes de la campaña.

Compare las prisiones diarias de esta capital bajo la vista de tanto empleado para vijilar, y diga donde existe mas desórden.

Diga con sinceridad como nosotros, que su pretension no dará mejores resultados aunque sus empleados tengan *ciencia infusa*, ya que no lo tienen los Jueces de Paz con su omnipotencia.

Agrega el articulista con sentimientos caritativos, que, «*El Juez de Paz por puro patriotismo no puede constituirse defensor del órden ni andar siempre á caballo persiguiendo delincuentes*.

¡Hé aqui la necesidad sin duda de comisionados para las partidas y de otros funcionarios!

Creemos que así piensa el articulista.

¿Y quien le ha dicho que cualquiera otro funcionario con hombres pagos, tan mezquinamente como los que tiene un Juez de Paz, no sea infructuoso su cuidado que no haga tambien su negocio en mayor escala que un sargento?

¿Qué seguridad tiene que esa division de atribuciones no tenga el triste resultado que tuvo para Cepeda?

Seria preciso tener ciencia infusa para asegurar lo contrario. Seria tener hombres con una omnipotencia mas allá que la de San Pedro.

No se impaciente el articulista por que no somos de sus ideas, pues no hemos hecho mas que defender alcaldes y tenientes como nuestros deudos y amigos; así como él elogia un hombre hábil sin duda en la palabra y la teoría, y que el mismo ha declarado no tener perfecta competencia desde que pide conocimiento á otros.

No somos personales porque por hábito damos el valor que tiene cada hombre á nuestro juicio, por eso hemos dicho: *que el partido del órden no está con este ni con aquel, con un hombre ni con otro; está con todo el mundo, con todos los hombres que le dan garantias, sea que se llame N. ó B.*

La garantia pública como la particular no está en el materialismo del hombre sino en sus hechos. Asi pensamos nosotros que pertenecemos á ese partido, y nos choca una sola palabra con tendencia á la adulacion; y no tememos tampoco qne nos *aterre ninguna figura humana y mucho menos las que conocemos*.

Nos ratificamos, pues, en lo que hemos dicho en nuestro artículo del 12 del mes ppdo. sin que pueda inferirse de nuestra parte ningun otro sentimiento sino que la justicia emane de los hechos.

El articulista tal vez sin meditacion ofende al Gobierno, ofende á otros ciudadanos á quienes no conoce, asi como ofende á los Alcaldes y tenientes á quienes no reputamos por protectores del crímen.

El articulista sabe ó debe saber sino es pasionista y si es habitante de este mundo social, que hay una ley muuicipal, y que los ciudadanos electos por un pueblo, eligen los alcaldes y tenientes como hombres buenos y laboriosos, y que el Gobierno sanciona ese nombramiento en la persuacion que no son protectores de ningun crímen.

Gracioso es, que el articulista parece no convenir en que los hechos de un Juez de Paz esten sujetos á sus superiores, pues dice: *que el pobre que es remitido por estos á un cuerpo de línea, queda lucido si se le cree con la esperanza de reclamar.*

¿Y si se establecen otros funcionarios y se les ordena dar el mismo destino á clasificarlos entonces asegura que serán oidos?

Tambien podremos decir con él—Lucidos se hallan!

Monstruosa organizacion administrativa (dice), *obra de Rosas que no tiene igual en pais alguno civilizado*.

En nuestro concepto, lo mas parecido que tiene á esa administracion, fue el arrancar á los ciudadanos el derecho de elegir un Juez de Paz asi como tiene el derecho de elegir un representante para las CC. LL.

En la época de Rosas no imperó sino su voluntad por bien ó por el temor. En la época de Rosas, no habia competencia en las elecciones populares. En la época de Rosas, era preciso acreditar, si el alcalde era federal neto contrario á los salvajes unitarios enemigos de Dios y de los hombres. En la época de Rosas era preciso usar librea como una coraza de resistencia á su política. En la época de Rosas, habia la clasificacion, el embargo y el degüello. En la época de Rosas, si los alcaldes y tenientes fueron delatores, eran subalternos de entidades que hoy figuran tal vez.

No hubo en la época de Rosas, esas elecciones tan populares y tan combatidas; no hubo clubs; no hubo la eleccion digna que hay hoy de esos alcaldes; no hubo comandantes militares en los pueblos; no habia en suma la libertad del sufragio y de la prensa.

¿Como comparar una administracion con otra? ¡Es un sarcasmo!

Queremos (dice el articulista) *que los representantes del Gobierno le pertenezcan completamente* (lo mismo que Rosas queria), *y que pueda removerlos en el acto* (declarándolos salvajes unitarios sino son sus siervos) *cada vez que lo juzgue conveniente al mejor servicio público* (ó al suyo particular, pues la remocion de un empleado trae el carácter de su inutilidad.) *Pero no* (sigue diciendo) *que la vida y propiedad estén libradas á un funcionario que no puede garantirlas por el cúmulo de atenciones una veces, por falta de idoneidad otras, ya que no sea por su mala voluntad algunas.*

Segun la opinion (sin conciencia tal nos parece) del articulista, «habitantes de la campaña» encuentra garantia en sus nuevos funcionarios, para la vida y propiedad.

¿Cual, será el habitante de la campaña que no ancie por ver esos poderes tan sublimes que le garanten todo cuanto desean?

Sin duda el articulista simboliza el restaurador del bien y como el destructor *de los crímines y males sin cuento de la campaña protegidos por los Alcaldes y Tenientes.*

Nos hace creer si, que es muy apegado á vivir del sudor ageno; es decir: vivir de sueldos pagos por el Gobierno que emanan del pueblo y que sin esto no se puede hacer un buen servicio público.

Nosotros pensamos, que es mas perfecto patriota aquel que sirve sin que se le pague que aquel á quien se le paga porque sirva.

Nosotros pensamos, que aquel ciudadano electo por el Gobierno con sueldo ó sin él desde que admita la eleccion, tiene que sujetarse á ser residenciado si abusa de su posicion.

Nosotros pensamos, que el gobierno nombra un empleado para que cumpla con la prescripcion de la ley y no la de su voluntad y capricho.

Nosotros entendemos, que el gobierno nombra ó admite el nombramiento de un ciudadano, con la conciencia que es capaz de hacer el bien; pero no puede responder que haga el mal pues no lo nombra para esto ni para su descrédito.

Nosotros pensamos que el articulista sueña con nuevos empleados y nosotros nos desvelamos por evitar los males que traerán por ahora.

En suma:

Nosotros tenemos la conviccion nacida de la esperiencia, que mientras al delincuente no se le aplique otra pena que no sea una reclusion temporaria de que el articulista se desentiende, el origen de los males no se remedia con esos nuevos empleados.

Hemos previsto en nuestros apuntes, que para librar de riesgos á los ciudadanos de la campaña y librarla en lo posible de criminales, era bueno establecer partidas en ella (véase el núm. 135 de este periódico), mas ó menos del modo que lo mostramos.

Refute aquellos apuntes y no dude que si tiene mejores ideas nos hemos de confesar rendidos.

Nos hemos visto forzados á contestar contra nuestro popósito aunque suponiamos desde nuestro primer artículo que tendria que chocar con intereses encontrados; pero no lo haremos en adelante si se trata de personas, que no nos aterran, y porque no vivimos de la vagancia.

Hemos querido solamente presentar un pequeño contingente al redactor del «Código Rural» de que somos partidarios.

Un suscritor.

Marzo 4 de 1863.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Al Nacional.

El «Nacional» del Sábado registra un

hecho local en su Crónica referente al título con que se ha abierto una lindísima tienda en la calle de la Victoria núm. 196 y 171. No alcanzamos á comprender cómo el Sr. Cronista de ese diario ha incurrido en un error tan craso, el cuento es, que habiendo leido este señor lo siguiente en el frontis de esa tienda «A la Ville de Buenos Aires,» ha estampado en su crónica, con todo el aire de un juez infalible, ese anuncio es un disparate, es un galisismo, un macarronismo, puesto que Buenos Aires jamás fué Villa y que dado caso que lo hubiese sido no seria Ville sino Villa.

Pero Sr. Cronista si es cierto que vd. no está en deber de conocer el idioma frances, tambien lo es que no debió escribir semejante cosa sin preguntar antes, lo que significa la palabra «Ville»; aprenda pues caballero del juro español que Ville quiere decir ciudad y villa como vd. lo ha supuesto, Sr. enderezador de tuertos fué vd. por lana y salió trasquilado.

Ademas no es de ese modo que se propende á que el estrangero tome apego y quiera las cosas de nuestra tierra, vd. debió correjir el error si lo hubo, agregando que se complacia en ver que europeos patrocinaban sus establecimientos con el nombre de nuestra capital mientras que hijos del pais iban á buscar amparo bajo las águilas de Francia ó los leones de Inglaterra.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Marzo 23—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	3,000
Ventas al contado, primer precio	427
Siguientes	427 1/2 430 1/2
Ultimo al contado	431 1/2

La Bolsa.

Las onzas tuvieron ayer una notable variacion en sentido de suba, sobre los precios á que se vendieron el Sábado.

Empezaron á $ 427 y subieron paulatinamente hasta 431 1/2 á cuyo precio cerraron á las 2 de la tarde.

Las operaciones fueron poco animadas pues solo se vendieron 3,000 onzas y 24,700 patacones, entre el contado y los plazos.

Las ventas en pesos fuertes fueron hechas con muy poca diferencia relativamente al precio de las onzas, y aun hubo momentos en que se cotizaban á la par.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:
Al contado, 1,250 onzas de $ 427 á 431 1/2.
Para el 28, 1,250 id id á 427 1/2 y 431.
Para el 31, 500 id id 427 á 430 1/2.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 430 1/2 quedando á las 4 de la tarde, vendedores á este precio.

El cambio sigue la tendencia de baja que manifestó el Sábado, habiéndose arreglado ayer sobre Inglaterra á 67 1/2 shs. y sobre Francia á 85 y 85 1/4 fs.

FRUTOS.

No conocemos venta alguna de frutos de saladero de esta Provincia.

Aun cuando se habló ayer de un negocio de importancia de los Rios, no hemos podido obtener la confirmacion de ese rumor.

En las plazas y depósitos solo se hicieron ayer las siguientes ventas:
300 @ lana mestiza buena, muy liviana á $85.
2,600 id id id id á 82.
3,000 id id de borrega (en varios lotes) de 57 á 60.
300 fanegas cebada nueva á 77 $.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho las siguientes de frutos de las Provincias:
2,200 cueros de Corrientes á 39 ₱.
400 id del Rosario á 40 id.
325 fardos lana ordinaria de Entre-Rios á 20 id.
200 docenas lanares mezcla del Rosario á $ 45 con reembarco.

GANADOS.

Se han vendido 1,000 novillos para saladero de dos años y medio inclusive arriba y carne buena inclusive arriba á $ 175.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer son los siguientes:

Carretas	10
Trigo, fanegas	46
Maiz, fanegas	42

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	15
Cueros vacunos	306
Idem lanares, docenas	45
Lana, arrobas	1872
Cerda arrobas	55
Sebo, @	36
Grasa, id.	60
Plumas de avestruz, libras	112

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	51
Cueros vacunos	127
Idem lanares, docenas	45
Lana, arrobas	1468
Trigo, fanegas	896
—Por el Ferro-Carril—	
Trigo, fanegas	420

DESPACHO DE ADUANA.

Bebidas Dia—23.

Queirolo: 65 balas estrasa, 17 cajs licores, 2 pipas medias vino.
Riestra 20 cascos aguardiente.
Bonnement: 45 bordalesas vino.
Isaac: 12 cuarterolas id.
F. Chas: 1 cajon lona, 3 canastos id.
E. Ochoa: 33 balas papel moneda.
Airola: 4 id id.
Rosenthal: 63 cajons coñac.
Best: 28 barricas cerveza.
Rocca: 15 bordalesas vino.
Lanus: 37 balas estraza surtida.
Belgrano: 3 cajones vasos y botellas.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 22.

Montevideo, bergantin goleta oriental «Pancho» 89 toneladas capitan Estevan Arco, á B. Delfino, con 1 barrica azucar, 50 toneladas carbon, 142 bolsas trigo, 1 máquina, 150 cajs fideos.

Havre el 26 de Enero, fragata francés «Georguia» 466 toneladas cap. Morin, á P. y C. Jourde con 14 pasageros—á Altgelt Ferber y ca. 5 cajs botones 6 id lanas, á Brandt Sohn y ca, 15 cajs cuchillos, 15 id pintura, á Roosen Hoppmann y ca. 3 id sables, 1 id sedas y algodones á Legnick Scharff 100 barricas azucar, 8 cajs champagne, á Mallman, 20 cajs lanas. 6 id gorras, 5 id y 4 fardos paño, 2 bultos muestras, 8 fardos y 5 cajs tejidos, 6 id id, cajoneria y medicamentos, á Wedekind Fehr y ca, 6 cajs pañuelos de lana, á J. Kinrc, 1 cajon sedas, á J. Cottey, 20 canastos champagne, á J. B. Vignal 150 cascos azucar, 5 id porcelana, 1 caj quincalleria, 1 id espejos, 3 id lenceria, 2 id libreria 4 id sombreros, 1 id merceria, 2 bultos muestras, 20 id libreria, fotografia, 10 cajs fósforos, 10 carneros y 22 ovejas, á A. Astoul 1 caj. talabarteria, 1 id mercancias, á A. Toulouse, 8 id oblon, á A. Sóleau, 1 id sombreros, á E. Arnaud, 4 id mercancias, á J. Bier, 1 id id á Stock y ca. 5 id lanas, 4 bultos muestras, 4 cajs acero para miriñaques, 3 id pañuelos 1 id paño. á E. Cornu, 7 cajs pianos, á Dupuy y Moine, 4 id mercancias, á Luders y ca, 7 id id, 1 id sedas, á J. Schröder 2 id sombreros, 1 id muestras, á Freudenburg, 19 cajs cigarros, á V. Hailie, 6 id id, á Griet hnos 17 id muebles, á G. Bazille 19 id sombreros camisas, corbatas á Cocqueteaux y ca. 2 id algodones. 1 id sombreros, 8 barriles clavos, 3 bultos muestras, 56 id sombreros, tejidos, perfumeria ferreteria, á P. Foutric, 40 bultos manteca, 200 canastos papas, á V. M. del Pont, 87 bultos y 1 caj clavos 8 cajs papel pintado, 2 fardos pañuelos, 1 bulto muestras, á Blaquier y Gimenez 2 cajs vestidos, á Bletscher y ca, 22 bultos ormas, mercancia pieles, á Corti Riva y ca. 1 id pinceles á J. Garcia, 1 id industria parisiense, á A. Rivolta y ca. 8 cascos mercancias, 1 bulto merceria. á Lekens hnos, 7 id muebles á Bono y Prenia, 11 id juguetes á G. Sonnuer 1 cajon mercancias á J. Bonnet 2 id pianos, á Senet y Tavernier 12 fardos de 4 cajs ajenjo, 5 bultos queso, 25 id papel, perfumeria juguetes, 1 bulto muestras á E. Madero 2 idem vestidos de paño, 1 idem equipos militares, 2 idem máquinas de coser, á Baurin y Ancessi, 3 cajones algodones, 1 idem sedas, 1 idem paño, á Rohlstedt y ca., 13 cajones camisas, 5 bultos muestras, 4 cajones sedas, 1 id pañuelos, 11 id mercancias, á J. A. Jaccard, 30 fardos de 2 cajones cigarros, 1 carruaje, á Arning y Hütz, 30 cajones champagne, á H. Rossollin, 67 bultos merceria, perfumerias etc., 1 bulto muestras, á J. V. Jacod, 1 id modas, á Elizalde y Merá, 9 id vestidos, á Cruz y Gimenez 6 id id, á la órden, 65 cajones ejidos, 4 id cuchillos, 1 id sombreros, á Albarracin y Capdevila, 43 id lenceria, vestidos, etc., á Amoretti hnos., 1 bulto pañuelos, á S. Leroy, 1 id merceria, tejidos etc., á A. Hebraui, 2 id pianos, 1 casco vino, á Llavallol, 2 bultos ferreteria, 1 id mercancias, á A. Grandi, 1 id id, á S. Rhodez, 5 id perfumeria, camisas etc., a Bourcier y ca., 2 id tejidos, sombreros, etc., á Challe y Puy, 2 id gorras, corces, etc., á Ure y Vignal, 1 baul libros, á J. Couvert, 2 bultos flores artificiales, á L. J. Isaac, 11 cajones órganos, pianos, pieles, etc., á Leffevre de Becourt, 1 id efectos de uso 2 id velas, á M. J. Guerrico, 2 id efectos de uso, á J. M. Carrega, 4 bultos útiles para fotografia, á Lohmann y ca., 5 id cuchillos y sables, á José Garay, 1,145 piedras de vereda, á J. G. Lezama, 1 cajon mercancias, á Bonnemasson y ca., 9 bultos vestidos, etc., 15 cascos quesos, á J. Rick y ca., 1 cajon plateria y cristaleria, á Lucien y ca., 2 bultos mercs. 1 idem libreria á A. Belni, 4 bultos sombreros, á L. Caumartin, 26 id tejidos, sombreros etc. 3 id camisas, lenceria etc. á Martinez é hijos, 2 bultos muestras, á J. M. Estrada, 2 id muebles. á P. y C. Jourde, 124 bultos tejidos, sombreros, etc. 80,000 baldosas, 185 tablas, á J. Vallet hs. 1 bulto muestras, 4 id acero para miriñaques, 34 fardos y 27 cajones tejidos sombreros etc. á A. Passmann, 6 cajones sombreros, 17 id y 1 fardo sedas, 4 cajones instrumentss, 31 id quincalleria, 7 búltos muestras, 1 casco mercancias, 10 cajones fósforos, á H. Schneidewiud, 4 cajones sombreros, 1 id sedas, á E. Porbelhan, 1 cajon libreria, á J. Jturriaga, 100 cascos azucar, 1 cajon muestras, á Corti Francischelli y ca. 2 id espejos, á R. Dillemann, 19 bultos mercancias, 25 cajones quincalla papel, kirch etc. á E. Grenet, 3 cajones licores, Pellet hs. 3 id ornamentos de Iglesia, á J. Eastman y ca. 2 cajones y 1 barril medicamentos, á L. Pedarieux, 5 cascos porcelana, 1 cajon cristales, cuchilleria, etc. á Drumillon y ca. 6 cajones y 1 fardo paño etc. 2 bultos muestras, 5 id camisas, sombreros etc. Schauffer y ca, 1 id botones, á R. Curutchet, 2 id tejidos, á M. Amespil, 4 cascos acido, 33 bultos pieles ormas etc. á Fels Seyffert y ca, 1 cajon sedas, 4 id algodones, 1 bulto muestras, á Fusoni hs. 11 cajones papel espejos varnis etc. á L. Pedarieux, 5 bultos mercancias, á L. Burgos, 6 cajones drogas, á A. O. Leguid y ca. 8 cajones y 2 fardos papel, mercancias, etc. 1 bulto muestras.

Dio 23.

Rio Janeiro, bergantin goleta español «Laureano» 170 toneladas, cap. Luis Olive, á la Orden, á Barth y Voeck, 50 pipas aguardsente, á Federico Cibilo, 848 barricas harina, á Freyer Casares y ca. 200 sacos café, á H. Bunge y ca 8 cajones pistolas, á la Orden, 200 barricas harina, á T. Armstrong, 195 cajones mercancias.

Hamburgo el 20 de Diciembre, bergantin goleta danes «Oberon» 76 toneladas, cap. H. O. Gran, á Arning y Hutz, á los mismos, 100 cuñetes clavos, 3 lastres carbon, 500 piedras de vereda, 2 cajones mercancias, 1 barril frutas en conserva, 444 cajones 600 frasqneras, 3,204 damajuanas y 30 cascos espiritus.

Hamburgo el 7 de Enero y Montevideo el 21 del corriente bergantin hamburgues «Augusto» 159 toneladas, capitan H. Schulz á Rosenthal Gayen y ca; á Mantels etc. Pfeiffer 1 cajon con un armario, á la Orden 209 cajones mercancias 1 id zapatos de goma, á Fels Seyfferti 8 id mercancias, á Rosenthal Gayen y ca, 1 id vidrios, 10 toneladas carbon, 69 tablas, 95 cajones velas, 60 cascos y 401 cajones espiritu, á Demarchi hs. 1 bulto muestras, 69 cajones, 37 barricas, 1 fardo y 100 damajuanas mercancias. á Jorge Rode, 1 cajon encomiendas.

Cadiz y Montevideo, fragata inglesa «Persia» con sal.
Bergantin goleta nacional.
Barca americana.
A la vista—Un buque.

CERRARON REGISTRO—Dia 21.

Rotterdam, barca sueca «Solide» por H. A. Green y ca. con 1200 cueros vacunos salados, 1975 id id secos, 707 fardos lana.

DIA—23.

Nueva York, barca americana «Jeanie» por Z. Fairs y ca. con 679 fardos lana, 10 id cueros de cabra, 4 id cueros de carpincho, 4 id plumas de avetruz, 3 id cueros de nutria, 11 id cerda, 9,537 cueros vacunos secos, 70 id de potro.

SALIDAS—Dia 22.

Habana, zumaca española «Prisca.»
Havre, barca francesa «Moliere.»
Havre, fragata francesa «Saint Pierre.»
Nueva York, barca americana «Ironside.»
Dia 23.
Inglaterra, polacra italiana «Tré Sorelle.»
Rosario, vapor nacional «Pavon.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

SEÑORES JUECES.

Mártes 24.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Rier—Criminal, contra Rosario Esquivel, por muerte—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

En el acuerdo.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Criminal, contra Juan Maroni, por estupro—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

Los mismos—Memoria testamentaria de Don Ignacio Gonzalez—Consulta.

Los mismos—Memoria testamentaria de D. Juan Carriso—Consulta.

Los mismos—Informacion de pobreza de Benita Salomon, para litigar en la testamentaria del Dr. Garcia de la Huerta.

Miércoles 25—Feriado.

Jueves 26.

Sres. Pica, Somellera, Cárcova, Carrasco, Medina, Font—D. Lucas Monteverde, á nombre de D. José Chavarri, con D. José Maria Barrera, sobre preferencia á la compra de un campo de propiedad pública—Apelacion—Abogados, Dres. Piñeiro y Pereira—Procurador, Valle y Doyhenard.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Mercantil, D. Adolfo E. Carranza, contra D. Federico Soneira, por cobro ejecutivo de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Navarro Viola é Irigoyen (D. Bernardo) Procurador, Doyhenard.

Los mismos—Mercantil, D. Ignacio Mejía, contra D. Francisco Casiano Beláustegui, sobre unos pagarés—Apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Garrigós.

En el acuerdo.

Los mismos—Memoria testamentaria de Da. Desideria Aparicio—Apelacion—Consulta.

Los mismos—Memoria testamentaria de Doña Maria Silveria Castro—Consulta.

Los mismos—Memoria testamentaria de D. Bartolo Salguero—Consulta.

Viernes 27.

Los mismos—D. Antonio Piramiglio contra D. Pedro T. Lohner, por cobro de pesos, procedentes de la venta de una tienda—Apelacion—Abogados, Dres. Cárdenas é Irigoyen—(D. Bernardo—Procuradores, Reynal y Urtubey (D. Federico.)

Los mismos—D. Francisco Dodero, con D. Bernardo Iturraspe, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado, Dr. Tejedor.

Los mismos—El curador de los bienes del súbdito ingles D. Juan Reilly, sobre liquidacion de la testamentaria de este—Apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Quintana.

Sres. Pica, Salas, Somellera—El Dr. D. Mariano Marin, con la Comision de la obra del Templo de la Concepcion, sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres. Dominguez y Gazcon (D. Manuel)—Procuradores, Doyhenard y Silva.

Sábado 28.

Visita general de Cárceles.
Juez Semanero—*Sr. Salas.*
Idem civil de semana, el *Dr. Gonzalez.*
Escribano de semana, el *Sr. Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

SEÑORES JUECES.

Martes 24.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—D. Jose Coelho de Meirelles, con D. Enrique Zinclair y el escribano D. Marcial Calleja, sobre sustraccion de un espediente—Apelacion Abogados, Dres. Tejedor, Garcia (D. Baldomero) y Perez—Procuradores, Doyhenard, Valle y Urtubey (D. Federico.)

En el acuerdo.

Los mismos—Criminal contra Próspero Bonnel, por heridas—Donsulta.

Miercoles 25—Feriado.

Jueves 26.

Todos los Sres. del Tribunal Superior de Justicia, menos el Dr. Alsina—D. Lucas Monteverde, á nombre de D. José Chavari con D. José M. Barrera, sobre preferencia á la compra de un campo de propiedad pública—Apelacion—Abogados, Dres. Piñero y Pereira—Procurador, Valle y Doyhenard.

Todos los Sres. de esta sala, menos el Sr. Medina—Correccional, contra Victorio Garcia, Miguel Cascallares y otros, por motin en el cuartel de serenos, á cuyo cuerpo pertenecen—Apelacion—Procurador, Silva.

En el acuerdo.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal, contra el Alcaide de la Cárcel pública, por faltas en el ejercicio de su empleo—Consulta.

Viernes 27.

Los mismos—Don José Ignacio Gallardo, con Da. Josefa Vigne, sobre mision en posesion de los bienes fincados por fallecimiento del Dr. D. Manuel Bonifacio Gallardo—Apelacion—Abogados, Dres. Quintana y Ocantos—Procuradores, Doyhenard y Villafañe.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Los cindicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, con el Ajente Judicial del Banco y Casa de Moneda, sobre de esta á cobrar intereses, y la forma en que debe hacerse el cobro de créditos—Apelacion—Abogados, Dres. Irigoyen (Don Bernardo) y Escalada—Procurador, Valle.

Sabado 28.

Visita general de Cárcel.
Juez Semanero, el *Sr. Font.*
Id del Crimen de semana—
Dr. D. Manuel Langenhiem.
Defensor de pobres en lo criminal—
Dr. D. Sebastian Leziea.
Procurador de idem—*Silva.*
Escribano, *Miliavaca.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

BOUFFES PARISIENS.

Mercredi 25 *Mars* 1863.

Première représentation de:

LA GRACE DE DIEU

Drame sentimental en cinq actes mélés de couplets et de danse. Joué par toute la compagnie.

A 7 h. 1/2 Précises.

AVISOS NUEVOS.

NOTABLE.

Se previene á los suscriptores de **Los Miserables,** que estando la obra completa, se sirvan ocurrir por los tomos que les faltan, en el término de 6 dias, pasado este plazo no tienen derecho á reclamo alguno. Librería Bernheim y Boneo, 147 calle Perú. m22-6p.

FOGUISTA—Para una pequeña máquina á vapor, se precisa uno, en la imprenta calle Perú 147 darán razon.

SE VENDE

Una casita de madera, con 21 pié de largo, 14 de ancho y 7 y media de alto, con piso de tabla fuerte y techo de id con lona alquitranada; tiene cuatro puertas y cuatro ventanitas y se halla á bordo del bergantin holandés «Libra» surto en este puerto. La casita se puede deshacer y se entregará al gusto del comprador en tierra ó á bordo.

Para tratar ocúrrase al escritorio de Arming etc. Hüth, Piedras 19. n424 m24-3p

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

La Comision de Obras Públicas llama á propuestas cerradas para el Viernes 27 del corriente á las 2 de la tarde en la Secretaria de las Comisiones para la provision de mil toneladas de piedra de Martin Garcia, entendiéndose que el proponente quedará obligado á entregar la piedra en los parajes dentro del municipio que designare la referida Comision. n420 m24-4p

Se compra. Se dará un buen precio por un cuarto de tierra que no diste mas de cuatro cuadras de la Plaza; en la calle Bolivar núm. 58. Si es por corredor se le pagará su comision. n427 m24-3p.

Sirvienta Inglesa ó irlandesa se necesita en la calle Bolivar núm. 58, se le pagará un buen sueldo. n428 m24-3p.

Vino de Champagne Lejítimo y de muy rica clase Marca Bollinger de Reims, y vino de Burdeos en cajones de primera calidad; en venta en la casa de Boie hermanos y ca., calle Reconquista núm. 27. n425 m24-3p.

Atencion. Prevenimos que D. Antonio Justino Klein conocido por (Mousieur Charles) ha cesado hace algunos meses de ser nuestro dependiente.
n. 429 m24-3p *Albarracin y Capdevila.*

CABALLO 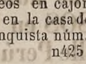 PERDIDO.

El martes 16 del corriente en el bajo de Santo Domingo, se ha perdido uno picaso llevándolo á vañar, la persona que lo entregue en la calle de la Defensa núm. 209 recibirá una gratificacion; lo mismo que se hará responsable al que indevidamente lo retenga. n426 m24-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejo Gonzalez, se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento aventestato de Da. Ines Navarro, para que dentro de treinta dias de la fecha comparezcan por ante S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean convenientes, ya sean como herederos ó acreedores.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.
n423 m24-3p. *Laudilino Cruz.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Abril, de un terreno y ranchos pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D. Manuel Astudillo y Da. Victoria Carriso, situado en el partido de Barracas al Norte, en la calle Sola, compuesto de 12 varas de frente al Este y 53 de fondo poco mas ó menos, lindero por el fondo con D. Francisco Comas, por el Norte con D. Juan Martinez y por el Sud con D. Benito Paez, tazado en 11,500 $ m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla asdcripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1863.
n431 m24. *Ramon Lusbin.*

Se alquilan Dos piezas para hombres solos, en la calle de Salta número 45. n409 m23-3p.

Se desea alquilar Dos ó tres piezas para un hombre solo en una casa decente en el centro de la ciudad. Una esquela con las iniciales A. E. será atendida en esta imprenta. n440 m24-3p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES.

331—POTOSI—331.

El infrascripto pone en conocimiento de los padres y apoderados de sus alumnos que desde el 1º de Abril las clases de *Latin y Matemáticas* serán costeadas por el establecimiento. n417 m24-8p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se cita llama y emplaza á D. Agustin Pieia, para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del Escribano Callexa donde se halla adscripto el que firme á estar á derecho en la demanda que sobre disolucion de sociedad, le ha interpuesto D. Francisco Rughi, bajo apercibimients de que si asi no lo verifica se le nombrará defensor.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1863.
Salvadores.
n416 m23—3 p.

IMPORTANTE PARA LAS ELEGANTES

En la tienda calle de la Victoria núm. 63, se ha recibido un gran surtido de objetos de lujo para señoras y niños. Gorras, manteletas, paletots, pañuelos de cachimir, alfombrados, pañuelos para luto, capas de merino blancas y toda clase de adornos para la cabeza. Es un surtido recien llegado de las primeras fábricas de Paris, pedido espresamente para la Semana Santa. Se encontrarán tambien ricos vestidos para novias y camisolines finos á precios cómodos.
n419 m24-6p. *Victorina Jammes.*

OFICINA DE SUMARIOS.

Se cita por el término de 15 dias contados desde la fecha á la persona ó personas que se consideren con derecho á tres cajones marca F M números 2607.2608 y 2242 introducidos por la fragata francesa «Callao» precedente de Burdeos, y que se hallan depositados en uno de los almacenes de esta Aduana; previniendo que de no verificarlo asi se dará cuenta sin dar lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1863.
n421 m24-15p *El Actuario.*

Se vende Un terreno de 17 3/4 varas de frente y 81 de fondo, situado en la calle de Arenales entre Artes y Cerrito. Para tratar Cerrito 143. n418 m24-3p.

Se alquilan Dos piezas para hombres solos, con asistencia y sin ella; en la calle de Cuyo núm. 184 n422 m24-3p.

Gran surtido de lámparas

A precios sumamente baratos, y depósito de aceite de Kerosene del mejor y mas acreditado tambien se arreglan toda clase de lámparas y quinqués viejos al aceite de Kerosene; en la casa de Dresco y hnos. calle de la Defensa núm. 154. n420 m24-6p.

Sirvienta Se necesita una que sea vasca ó española para la cocina, pagándosele un buen sueldo; la que se interese, ocurra á la calle de la Esmeralda núm 194 que encontrará con quien tratar. m24-3p.

ONZAS Á 380 PESOS.

Se vende el almacen de comestibles de la calle de la Florida número 275 esquina á la del temple. En el mismo almacen darán razon. n411 m24-8p.

LIBRERIA CLÁSICA Y LITERARIA

DE LA CASA GRANDE DE

L. HACHETTE Y Cía EN PARIS

ÚNICO DEPÓSITO DE ESTA

57—CALLE CORRIENTES—57

Donde encontrarán:

Todas las obras de los autores antiguos las de los mejores modernos, los libros adoptados por la universidad de Francia, en los liceos, escuelas politecnicas, Saint-Cyr, artes y oficios, marina normal.

Los libros adoptados para las escuelas primarias y superiores.

Un surtido muy grande y muy variado de libros cientificos y de literatura, ilustraciones, novelas de los mejores autores cuya lista no se dá por ser muy estensa.
n408 m24-3p. *Dupuis Monnier.*

DENTISTA ITALIANO
JUAN BAUTISTA DOTTO

PLAZA DEL PARQUE

Calle de la Libertad número 195.

Pone dentaduras de ambar, ó caoutchouc volcanizado sistema nuevo, que le es conocido desde su invencion—Pone dentaduras en base de oro—Pone dientes á pivot—Limpia la dentadura—Emploma los dientes cariados—Estrae muelas y raices con instrumentos perfeccionados que hacen la operacion menos dolorosa. n414 m24-3p.

El escribano público Que suscribe encargado de la oficina de D. Mariano Cabral, avisa al público que ha trasladado su domicilio á la calle del Temple número 98.
n413 m24-20p *Laureano Carballeda.*

D. Luciano Augier

En la casa número 332 de la calle de la Florida, desean hablar á este señor por negocios de su interés personal. n415 m24-3p.

REMATES.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

En su casa calle de la Victoria núm. 154.
De órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca.
De carneros y ovejas Negretie y Merino.

Venidos recientemente de Alemania por el bergantin holandes «Libra», capitan R. Dirksen, consignado á dichos Sres.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y ovejas que á continuacion se espresan:

5 carneros merinos únicos en el pais de la Cabaña Ch. Jorns de Jornshof Uelngrenne, Prusia.
18 carneros negrettes y 7 ovejas id de primera clase de la Cabaña del Camarero y Baron, Schachen á Schachen.

Estos carneros son procedentes de las dos Cabañas mas afamadas de Alemania, en todas las Esposiciones se han mandado de ellos y siempre han sido premiados por haberse disting uido en su finura y cantidad de lana, asi es que por nuestra parte, los recomendamos á los Sres. Estancieros para que puedan llevar padres en la confianza de refinar sus majadas. Desde hoy los Sres. interesados pueden pasar á examinarlos en nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154.

Al mismo tiempo—1 volanta de cristales, francesa de linda forma.

Por el mismo.

De muebles etc.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez.
De la testamentaria del Sr. Dean, Dr. D. Miguel Garcia.
Calle de Tucuman núm. 86.

El Mártes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Sala—1 piano perpendicular de buenas voces, 1 sofá de crin, 12 sillas finas de esterilla, 6 id de guindo, 1 mesa de juego de jacarandá, 1 estufa, 1 reloj de sobremesa con música, 1 Santo-Cristo, 2 fanales de cristal, 1 id con figuras, 1 guitarra española, 1 órgano grande, 1 caja de música y otros objetos.

Dormitorio—1 cama con colchones, 6 sillas, 1 cómoda de jacarandá con escritorio, 1 id de caoba, 1 niño Dios con nicho, cuadros etc.

Escritorio—1 estante con libros, 2 mesas escritorios, 2 id de arrimo, 2 cajas de fierro, 6 sillas, 1 reloj de sobremesa etc.

En varias piezas—Mesas, roperos de pino, sillas, lavatorio, 1 silla de montar, 1 recado, ropa blanca sin uso, y una infinidad de muebles con mucho uso.

Alhajas—1 reloj de oro de bolsillo con campanilla, 1 id id con música, 1 id de plata inglés, 1 id de repeticion, 1 lindo tintero de plata, 14 tenedores y cucharas de plata, 3 mates id, 3 jarros de id, 1 par candeleros de id, 2 pares espuelines id, 1 par estribos id, 3 cabezadas de lonja con pasadores de plata, 1 rebenque id, 1 caja de rapé id, 2 medallas y varias otras cosas.

Mariano Billinghurst.

De la hermosa finca situada calle Defensa 473.
Una y media cuadra antes de llegar á la quinta del Sr. Lezama

El Mártes 24 del corrienle, á las once en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba designada, edificada en 17 1/2 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste, 3 patios, 17 hermosas y espaciosas habitaciones todo el enmaderado de urunday y quebracho, lista para habitarla, pudiendo ocurrir á verla antes del dia del remate, tomando la llave de la casa vecina donde estará depositada.

Por el mismo.

De el hermoso corralon calle Buen Orden núm. 97 y 99, perteneciente al finado D. Custodio Moreira.

De órden de la Sra. viuda y herederos.

El Juéves 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. El espresado corralon y lo en él edificado, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente por 70 de fondo, con 3 piezas á la moderna con dos ventanas á la calle, maderas de urunday, á mas 5 piezas de material techos de teja y dos galpones techos de teja, maderas duras, necesario, pozo de balde etc.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre este hermoso terreno por su central situacion, á media cuadra de la plaza de Monserrat y 1 1/2 del Teatro de la Victoria, propio para un gran edificio.

Por el mismo.

De las cuatro propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Prudencio Barreda, situadas en la plaza del Retiro (hoy Marte).

De órden de los albaceas y herederos.

El Viérnes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado del modo siguiente:

LOTE Nº 1—Frente á la Plaza, mirando al Este, 11 varas de frente y 30 1/4 de fondo, 3 piezas de material, 1 cocina.

LOTE Nº 2—Con el mismo frente formando esquina á la calle Santa Fé, 18 varas de frente á la plaza mirando al este, con 33 de fondo, 2 piezas buenas de material y una cocina.

LOTE Nº 3—Frente á la calle Esmeralda formando esquina á la calle de Santa Fé, 15 3/4 varas de frente por 35 1/2 de fondo, estas 35 1/2 son con frente á la plaza, algun edificio viejo.

LOTE Nº 4—Una casita nueva frente á la calle Esmeralda, 10 varas de frente, 36 de fondo, 3 piezas buenas de azotea y dos de tejas, cocina, pozo y caballeriza.

Por Carlos Ristorini.

En su casa calle Victoria 191.

El Mártes 24 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todos los siguientes artículos:

Bramantes diferentes marcas, uso doméstico, madapolan, listado, lienzo azul, un surtido general de camisas para hombre y señora, casimires en piezas, id en cortes, coleta, sombreros de felpa, id de castor, negros y de colores, frasadas, camisetas, calzoncillos de punto, id bramante, toallas, cervilletas, cojinillos, mantas, fajas de campo, id de seda, meriñaques, paraguas finos, id ordinarios, ropa hecha, pañuelos de hilo, id seda, corbatas, un surtido de medias, para hombre, señora y niño, zarazas, gambronas, cortes de chaleco, sombrillas, chaquetones, lona, acero para miriñaques, hilo de sastre, botones de nacar, id agata, cintas de terciopelo, id de lana, id de seda negra y de colores, peinetas imitacion, id cavé, puntillas, abrochadores, agujas, seda negra, id de colores, alfileres para la cabeza, hilo de carretel, jabones, orquillas, botones para puños, tijeras y otros muchos articulos que no se mencionan por su mucha estension.

ATENCION—Todos los mártes tendrá lugar un remate de tienda y merceria en la misma casa, como asi mismo todos los viérnes un remate de muebles.

Por el mismo.

De muebles, alhajas etc.
En su casa calle Victoria núm. 191.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de un surtido general de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Thomas Gowland.

En la casa de Comercio de los Sres. O. Bemberg y ca. Calle Reconquista núm.

En los dias Lúnes 23 y Mártes 24 del corriente á las 11, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán, un lindo y variado surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenores el siguiente:

Paños negros y azules de todas clases, id castor, casimires negros, casimir frances para pantalon y paltó, un gran surtido de géneros de lana para vestido, chalies, otro gran surtido de pañuelos de rebozo varias clases, capas para señora de varias clases de castor negro, de terciopelo etc., vestidos de seda de gró de últimmoda, moaré negro y blanco, pequin negro rico y regular, id de color, terciopelo de purseda, id mezcla con algodon, pañuelos foulares de seda y adamascados, razo negro de pura seda, id mezcla con algodon, colchados pars chalecos, chalecos de lana y seda de variogustos y última moda, velitos imitacion guipiur, tul negro y blanco, merino negro, damasco lana y seda, pañuelos de hilo de mano par hombre y señora lisos y bordados, corcés, miriñaques, camisas de hilo, de pechera de hilo, de algodon blancas y de Monte-Cristo, bombasí blanco y labrado, géneros para forros varias clases, géneros para pantalon gruesos como para la estacion, medias de señora, id cortas para hombre, camisetas de punto etc. etc.

Ademas para redondear facturas, bramantes, lienzos, uso doméstico, brillantina blanca, zarazas finas, mantas etc. etc.

Por el mismo.

De articulos de ferreteria, ingleses, franceses y alemanes.
De órden de una casa introductora.
En su casa calle Defensa 114.

El Jueves 26 y Viernes 27 del corriente á las once, se rematará á la mejor postura un hermoso surtido de ferreteria que se está despachando en los depósitos.

Ollas de fierro, pasadores de puerta, asadas de carpir, cerraduras de caja de dos pestillos, cerraduras de puerta, dichas de otras clases, sartenes estañados, cucharas de composicion, dichas de otras clases, trinchantes, cadenas de lomo, id de cadenero, alcayatas, estribos, planchas, grampas, Despaviladeras, chuchillas, baldes, serruchos, cubiertos, cucharas de fierro francesas, fallebas, guadañas, perillas, cucharas, tinta en tarros, relojes de pared, bombillas de composicion, sevas y fulminantes, tenedores de composicion, rondanas, soperas, anzuelos ingleses, agujas para colchonero etc.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Juan Best hermanos calle Rivadavia núm. 92.

El Viernes 27 del corrienie, á las 11 se rematará á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, los siguientes artículos y otros qu se detallan.

Bramantes finos y aegulares, madapolan de varios clases, anchos y angostos, uso deméstico, listados, cotines, lienzos azules y mezclas, un surtido muy variado de zarazas, telas de manos, flecos, muselinas, cambray, paños varias clases.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De artículos de almacen.

El Mártes 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los siguientes artículos:

20 bolsas galleta de buena clase, ginebra en damajuanas, coñac en barriles, id embotellado, galletitas americanas, champagne, vino de Asty, ginebra en frasqueras, chocolate, vino Jerez, cherry brandy, 12 cajas cigarros del Paraguay, 6 barricas id id, cohetes de la India, fósforos, pitos en cajones de 5 y 10 gruesas, pimenton en barriles, cigarros hamburgueses, vasos surtidos para el despacho, aguarras en cajoncitos de 2 tarros de superior clase, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida—2 cuñetes clavos para herraduras de caballos, 1 cajon cerraduras para cajones de muebles.

1 cajon sardinas en latas superior, dulce de membrillo, ostras en tarros, langostas de mar (ó Lobsters).

20 barricas azúcar refinada, 50 damajuanas ginebra marca ancla, 60 id caña, 50 frasqueras ginebra marca ancla, 60 cajones almidon americano, 40 damajuanas anis de mayorka, 35 cajones coñac inglés fino, 35 id id francés, 100 id pitos etc.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa número 74.
De efectos.

El Juéves 26 del corriente, á las once en punto de la mañana y por cuenta de quien corresponda. se han de rematar indispenseblemente á la mas alta postura los bultos siguientes, recientemente introducidos por la barca inglesa «Orion» procedente de Liverpool.

400 pares frasadas, 40 piezas franela, 1 fardo paño de alfombras 1 idem pellones finos, 1 cajon chalies, 1 idem género para vestidos, 2 fardos lienzo tabla, 2 fardos bramante fino. 1 fardo lienzo grueso y otros efectos.

DE OTRAS PERTENENCIAS—Gambronas lienzo azul, paños rayados, id finos, casimires, bombasí de colores, zarazas, jergas inglesas, listados, madapalanes, uso doméstico doble ancho, mantas imitacion pampas, tohallas, coletas, hule para forros de muebles y carruages, bramantes, camisetas franela punzó, pañuelos do seda, id de manos de guarda, id blancos, corbatas, camisetar y calzoncillos, camisas de cotin, id de colores, guantes de seda algodon, pañuelos de cochinilla, id de rebozo, lienzos, cuero de lobo, sobresinchas, ponchos de algodon y lana, hilo de carretel, jabones, agujas, tijeras, miriñaques, paletoes, pantalones, chalecos, fajas de seda, cintas de razo, pañuelos de hilo blancos de manos, sombreros finos de castor, id regulares, id de otras clases, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Averiado por cuenta de aseguradores—Un fardo bombasí de colores de clase superior y algunos otros efectos con averia.

Para los zapateros—1 cajon botas granaderas cuero de lobo, 1 idem botines ingleses.

Medias largas de lana para hombres, medias medios de id para id, id para niño, camisetas de marineros azules y motcadas, calzoncillos de punto, batas de lana para señoras etc.

Por el mismo

En la casa habitacion del Sr. D. Emilio Esquivel calle de la Defensa, frente al número 462.

El Viérnes 27 del corriente, á las once en punto de la mañana, y por ausentarse la familia al campo, se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura, todo el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

1 alfombra de tripe cortado, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, 1 par mesas con piedra mármol encrustadas en nacar, que uniendolas forman una sola para el centro de la sala, 12 sillas de la India doradas, 12 id jacarandá asiento de esterilla, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 estufa, mesas de arrimo, 1 ropero, 1 mesa de costura, 1 cama para niños, sillas de madera, 1 mesa redonda, 1 bañadera de lata, 1 camа camera y demas menaje de casa.

Jardin—Como 50 plantas en mazetas con jazmines del cabo y otras clases.

Por S. Loivy.

De tienda, merceria, ropa hecha y artículos diversos.
En su casa calle de Rivadavia 357.

El Lúnes 23 y Mártes 24 del corriente, á las once en punto de la mañana, se dará principio al remate, sin retirar lote y dinero de contado, un magnifico surtido cuyo pormenor se da una parte:

Camisas de Monte-Cristo, idem blancas de piqué, idem vistas de hilo, casimires de invierno pura lana franceses, en cortes de pantalon, idem en piezas de muchas clases,, paltoes, levitas, pantalones chalecos pará todas edades de casimires franceses pura lana, uso doméstico doble ancho, liencillo idem, zarazas finas, medias largas gruesas, idem cortas de una infidad de clases, bramantes finos, gambronas de muchas clases, pantalones para trabajo de muchas clases, camisetas bombasi labrado, paño de poncho, idem de otras clases, franela, medias de lana, camisetas idem, idem, idem merinas, ponchos de paño, rebozos de invierno de muchos gustos, espejos surtidos, agua de colonia superior, estractos finos, pañuelos de hilo, idem de seda, sombreros para niños adornados, idem para hombres de muchas clases, acero para miriñaques, un gran surtido de peinetas de clases superiores. un gran surtido de alhajas finas, porcelanas etc., que no se detallan por su larga estension.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia números 243 y 245.

El Lúnes 23 y Mártes 24 del corriente, á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes de diferentes clases, uso deméstico, madapolan, lienzo, brillantina, pañuelos de la estacion, cocos finos, idem ordinarios, damasco de lana, bombasí pintado, toalllas de diferentes clases, pantalones de hilo, idem de dril, brines de hilo, pañuelos de algodon, idem de seda, ponchos de vicuña, idem ordinarios de algodon, mantas imitacion pampas, camisas á la Crimea, pañuelos de seda, alemanezco para manteles, camisetas finas de pura lana, frasadones, casimires para pantalones, frasadas blancas idem pintadas, pañuelos de rebozo de pura lana, miriñaques, medias largas, idem cortas, camisas de hilo, idem medio hilo, idem algodon, enaguas bordadas, id pintadas, capas de señora, ponchos de paño, paltoes de piel de lobo, idem de casimir finos, cojinillos con sobre puesto, idem sin ellos finos, camisas de señora, lienzo americano, poples, sombreros de castor, idem de felpa, idem de paja, levitas finas de casimir, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia números 243 y 245

El Miércoles 25 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de muebles y alhajas, cuyo pormenor vá en parte:

1 cómoda de caoba, 1 marqueza de idem, 1 cuja, 1 piano, 2 costureros, 1 banco de confiteria, relojes americanos, idem de sobremesa de fierro, lámparas, candeleros, relojes de oro, idem de plata, cajas de cubiertos de mesa, idem para postre, mates de plata y menudencias que estarán á la vista.

POR M. BONORINO.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El Mártes 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 barricas azúcar refinada, 150 damajuanas ginebra, 80 frasqueras ginebra fina marca La China, 20 fardos tabaco paraguayo hoja buena, 150 cajones coñac francés, 100 bolsas arroz calse superior, 50 docenas escobas, 50 cajones vino Oporto y Jerez fino, 25 cajones vasos, copitas y botellas, 60 barricas sal fina, 30 cascos coñac de varias clases, 50 cajones vermouth, 12 bordalesas vino Burdeos, 250 gruesas pitos franceses, 12 canastos loza, 15 cascos aguardiente, 25 barriles vinagre blanco, 50 cajones fideos, 10 cajones tabaco americano, 15 id fósforos de palito, 20 id jabon, 20 id té negro suelto superior clase, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo

En la Boca.
De la goleta «Amelia».

El Juéves 26 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la mejor postura por órden espresa de sus dueños.

La goleta nacional «Amalia», de porte de 8000 @, con todos sus útiles y aparejos, con un bote y una canoa.

El buque se halla frente á la de los Sres. Corti y Francisqueli y estará señalado con la bandera de remate.

Por el mismo.

De una bonita casa y terreno contiguo, situados en la calle de Moreno entre las de Pozos y Sarandí.

El Viérnes 27 del corriente á las doce en punto, se rematarán á la mejor postura, por órden terminante de su dueño:

Una linda casa recientemente reedificada, lista para habitarla en perfecto estado de aseo, tiene 6 piezas de azotea, 5 de ellas empapeladas y con cielos razos, puertas vidrieras con sus vidrios correspondientes, recientemente pintada y todo lo esterior blanqueado.

El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 62 de fondo, cercado todo de pared, 2 patios, huerta con parras, higueras etc. etc., pozo de rica agua, cocina, oficina etc.

Al mismo tiempo—En la misma acera de esta casa á pocas varas. Se rematará tambien un lindo terreno para edificar, con un rancho y varias higueras, compuesto de 8 1/2 varas de frente por 64 de fondo.

El remate se efectuará en el mismo local á la hora indicada, dande estará colocada la bandera de remate.

Por el mismo.

En el almacen de loza y comestibles calle Venezuela número 116 esquina á la del Perú número 231.

El Juéves 26 del corriente á las once en punto se rematará á la mejor postura el lindo y variado surtido de dicho almacen que consiste de:

Loza y cristales en abundante surtido, un surtido general de comestibles, bebidas en cascos y embotelladas, armazon, mostrador, vidrieras, fideos, arroz, azúcar de la Habana, idem refinada, yerba rica paraguaya, té, garbanzos, articulos de ferreteria.

Se podrá dar la accion á la casa por tener contrata y el alquiler barato.

POR AGOTE É IMBERT.

En San Fernando
El Domingo 5 de Abril.

En la rivera de este lado del Canal en dicho pueblo se ha de vender infaliblemente por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia.

El hermosísimo corralon perteneciente á la estinguida sociedad de Moura y Frias con las dos casas en él edificadas, y cuyo terreno se esmpone de 74 varas de frente por 150 de fondo, con dos frentes debiendo pasar por uno de ellos el ferro-carril, y el otro dá á la rivera del Canal.

Por el mismo.

En la casa de negocio de los Sres. Wilson y Ca., calle de la Victoria núm. 218, por liquidacion.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se venderá un surtido general de articulos para los ramos de ferreteria, quincalleria, merceria y lampistas, cuyo tenor es el siguiente:

Estufas, varias clases, camas de fierro inglesas, juegos para té de pelch y plateados, juegos de bandejas de varias clases, lámparas para kerosene, candelabros, quinqués y faroles de bronce para una y mas luces, candeleros de cristal, útiles para estufa de acero y bronce, carboñeras, juegos de lavatorios de cristal muy finos, botellas, jarros y adornos de lo mismo, un gran surtido de bombas, tubos y mechas, sahumadores plateados, brazos para pared y para piano de bronce de una hasta cinco luces, jabones ingleses muy varias clases, cepillos, escobillas y felpudos, jaulas, estuches, arandelos, caiveles, dameros, fruteros y dulceras de cristal, palmatorias diferentes clases, juegos de carpetas para mesas, relojes de sobre-mesa, braseros de bronce para piés, tubos para máquinas de café, cubiertos de búfalo, hueso, asta y otras clases, lanzas para camas, fiambreras, palas y cepillos para basura, tapa-fuentes, cucharas y tenedores de plata alemana, cucharones y puñales de lo mismo, tinteros y aceiteras de platina, teteras y baños de lluvia de mano, lavatorios de fierro, lámparas de noche, estractos y pomadas, relojeras y una gran cantidad de artículos, cuyo pormenor se omite.

Por José Marquez.

En el pueblo de San José de Flores.

El Miércoles 25 del corriente, por no haber tenido lugar el Domingo próximo pasado, se rematará á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado.

Un lindo terreno con 17 varas de frente por 68 de fondo, en la calle Real, cuadra y media antes de llegar á la Iglesia donde estará la banderr, lindando por el Norte calle por medio con D. Juan Rodriguez, por el fondo con D. José M. Villalba, por el Este con los herederos de Da. Rosa Salazar y por el Oeste con los herederos de Da. Manuela Espinosa.

NOTA—Este terreno será vendido por órden terminante de su dueño y para mas informes dirijirse al rematador, Defensa 139.

Por el mismo.

De una casa.
En Barracas al Norte.

El Sábado 28 del corriente, de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casa sita en la calle real de las 3 esquinas, una cuadra para el rio, frente al Arcenal, con 10 1/4 varas de frente por 78 1/2 de fondo, con 5 piezas de habitacion altos y 9 id bajos, 2 altillos, horno, cocina, algibe, pozo de balde, gallinero, caballeriza y demas oficinas necesarias; esta casa reune todas las comodidades modernas, está alquilada por 1,500 $ mensuales.

Por el mismo.

De una hermosa casa.

El Juéves 26 del corriente, de 5 á 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente casa:

Una hermosa y bien construida casa, situada calle Buen Orden núm. 141 numeracion antigua, entre Caseros y Patagones, donde estará la bandera; con 10 varas de frente por 120 de fondo, habiendo ademas un martillo á favor, con 6 piezas de habitacion, cocina, letrina y demas oficinas, maderas de urunday, techos embaldozados, todo cercado de pared; para mas pormenores, ocurran á casa del rematador Defensa 139.

Por Severo G. Soto.

En la Villa de Lujan—Gran remate de un almacen de comestibles, bebidas, loza, cristales etc. etc.

El Miércoles 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán todas las existencias de dicho negocio.

Martin Hidalgo y ca.

En el pueblo de Belgrano, calle Real, frente á la Confiteria de D. Bartolo, del café de las carreras y un hermoso billar.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará infaliblemente todas las existencias de dicho café restaurand por cuenta y órden de quien corresponde.

BALBIN Y PLOWES.

De 14 lotes de terrenos

El Mártes 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde y dinero de contado, se rematarán 14 lotes de 10 varas de frente cada uno por 50 de fondo, con frentes á las calles de Lorea, Cochabamba y ceballos, á tres cuadras del Mercado del Sud y cuatro de los corrales, á saber:

Lotes

Nº 1-10 v. frente al Este calle Lorea, 50 de fondo
« 2-10 « « « « «
« 3-10 « « « « «
« 4-10 « « « « «
« 5-10 « « « « « formando esquina á la calle de Cochab'ba.
« 6-10 v. frente al Sud calle Coch'ba, 50 de fondo
« 7-10 « « « « «
« 8-10 « « « « «
« 9-10 « « « « «
« 10-10 v. frente al Oeste calle Ceballos, 50 de fondo formando esquina á la calle de Cochabamba.
« 11-10 v. frente al O. calle Ceballos, 50 de fondo
« 12-10 « « « « «
« 13-10 « « « « «
« 14-10 « « « « «

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y á la hora indicada y se venderán todos los lotes la mas al ta postura.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria número 202.
Por cuenta de los Sres. E. Ashuwrth y ca. y D. C. Browne.

El Mártes 31 del corriente y Miércoles 1º de Abril, á las once en punto y á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta se rematará el surtido selecto de efectos ingleses que á continuacion se detalla:

Bramantes finos de varias clases, zarazas anchas clase fina y pintadas selectas, brillantina, lienzos anchos finos, idem tablon, jergas mezclas, idem bajeras, fajas anchas y angostas, frasadas de lana de varias clases, colchas de algodon; idem moteado, idem moteado, idem de dos telas, coletas, paño de poncho pura lana y mezcla, id angostos, casimires y paños negros, género para vestidos, pellones de varias clases, muselinas á cuadros, pañuelos foulares, idem de cambray de seda, idem de algodon para las manos y otros efectos.

Por el mismo.

Por órden de los Sres. J. B. Vignal y E. Bunge y ca. en liquidacion.

En la calle de Florida número 81 donde estará la bandera.

El Juéves 26, Viérnes 27 y Lúnes 30 del presente á las once de la mañana en punto, se venderán á la mas alta postura, un selecto surtido de mercancias en su mayor parte llegado en los últimos buques. «Emile», «Racine», «Raie-au-mur», cuyo pormenor es el siguiente:

Para tenderos—Camisas de hilo y vistas de hilo, pañuelos de mano de hilo blancos y de colores camisas para señoras, corcés, tiras bordadas ricas, capas de tercipelo y de paño, manteletas de seda, velos y velitos de guipiur, idem imitacion, muselina de lana negra, pañuelos de taparse de tartan finos y otras clases, id de medio rebozo, idem del cuello, un surtido general de sederias, pequines anchos y angostos y moires.

Para roperos y sastres—Paños ingleses mezclas, paño de pura lana, fino y ordinario negro y de colores, idem para paletos, castores de varias clases, casimires negros, idem de pantalon para la estacion de gran novedad, calzoncillos de hilo, pañuelos foulares de todas clases idem de cambray de seda, cortes de chalecos de seda idem de terciopelo finos y ordinarios, idem lana y seda con sus correspondientes guarniciones, idem de estambre, camisas á la Crimea, idem de Monte-Cristo, sombreros aterciopelados, idem de castor, sombreritos con adornos para niños, piqué para chalecos de pura seda, rayos de pura seda y mezcla, barbijos, genero mezcla de pantalon.

Para merceros—Guantes de castor, polainas, corbatas de seda, peines de carey para trenza y batidores, idem de marfil y de búfalo, flecos de seda, cinturones, cintas anchas de seda, idem angostas, idem de terciopelo, cuellos de hilo, cepillos, muñecas gritonas y de mover los ojos, idem de palo, hilo crochet, perfumeria francesa de Lubin, Pinaud etc., y otra porcion de artículos que se omiten por su demasiada estension.

Por Juan C. Vazquez.

En su casa calle de la Florida núm. 18.

El Viérnes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de plantas, cuyo pormenor es como sigue:

Camelias, magnolias, peonias, arboreas, rododrendums, azaleas, jazmines, enredaderas de todas clases, rosas de 200 clases, árboles frutales, cabezas, raices y semillas de varias plantas que no se detallan por su mucha estension n412 m24-3p.

Edictos Judiciales.

El infrascripto Escribano de Tierras Públicas, por órden del Sr. Gefe de la misma oficina cita, llama y emplaza á los individuos que á continuacion se espresan, á fin de que comparezcan á la Escribania dentro del perentorio término de quince dias, á ser notificados de providencia recaida en sus respectivos espedientes por si ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Lorenzo Olmos, Marcos M. Airpun, Pedro Botana, Federico Narvaja, Pedro Maradona, Pedro Ruiz, Celedonio Soza. Pedro y Antonio Paggio, Adolfo M. Cordero, José Lomez, Pedro Veliz, Juan Gonzalez, Estanislado Colman, José Mauriño, Severo L. Arrascaeta, Andres Saulervas, Pedro Soza, Pedro Bazin, Juan Bautista Bonnement, Pedro Ferreira, Eugenio Barraze, Blas Gorosito, Juan Ferreira, Rufino Vazques, Carlos Lastrera, Prospero Gerbe, Maria Estomba, Federico Beroys, Antonio Pereira, Celestino M. Soria, Ignacio Nelson, Carlos Manuel Seeber, Carlos Seeber, Carmen Bolino, Aristides Sacriste, Enrique Gilbert.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

Ricardo de Xammar.
n218 m11-15p. Ecno. de Tierras Públicas

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se citan, llaman y emplazan á todos los acreedores al concurso de D. Santiago Barrabin, para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto, á evacuar un traslado que se les ha conferido en las cuentas presentadas por el síndico D. Cayetano Grimau, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1863.
n268 m13-15p *José Boado.*

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL
PULASKI.
Capitan—A. SILVEIRA.

Saldrá para dicho punto el Juéves 26 á las 5 en punto de la tarde.

Cámara 8 F.—Proa 4 F.—Flete 3 F. por ton.

Agencia de vapores, calle Cuyo núm. 1.

Enrique Dowse.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes siguiendo á las 5 1|2 de la tarde para Montevideo.

NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

Juan M. Carrêga — Cangallo 3).

Terrenos y quintas en venta.

Calle Cuyo un terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo.

Calle de la Victoria un terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo.

Calle Piedad un terreno de 17 1|2 varas de frente por 67 de fondo.

Calle de Corrientes de 17 1|2 varas de frente por 70 de fnodo.

Calle de Cochabamba, y Rincon 6 cuartos de tierra completos.

Calle de Ayacucho 20 varas de frente por 35 de fondo.

Calle de San José 8 1|2 varas de frente por 60 de fondo.

Calle de Charcas una quinta de 23 1|2 varas de frente por 225 de fondo, y varias casas en el centro y suburbios de la ciudad para tratar en la agencia general de comisiones calle de Bolivar núm. 2, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n361 m20-5p.

Administracion de Rentas Nacionales.

Por disposicion superior se saca á licitacion por propuestas que serán presentadas en esta Administracion el Juéves 26 Del corriente á las doce del dia para la construccion de un bote para servicio del Resguardo en la Bahia, bajo las bases que siguen:

El casco con sus bancos, curbas y asientos, timon y caña: 24 pies de largo, dos piés 10 pulgadas de puntal, siete piés de manga, costillas y brazos de algarrobo: entablazon de pino de Rusia, cintas y regalas de roble, 6 remos, 1 palo con su vela y toldo, astas, una bandera nacional, dos bicheros, entena para la vela, guarda patron, cerates en el fondo y forro arriba de los bancos, todos los herrajes, como seis orquillas, ganchos para la vela, chapa de palo, chapa de quilla, chapas de costado, escoben, dos cadenotes para colocar el bote en los pescantes, todos los cabos pertenecientes al palo y velas, driza etc., calafatear y mansillar con tres manos de pintura, todo bien trabajado y de buenos materiales á satisfaccion.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1863.

El Administrador.
n366 m20-5p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AMORTIZACION DE LAS ACCIONES

Quedando por pagar algunos titulos se avisa al público que quedan fijados los dias 14 y 31 del presente, y 15 y 30 de Abril próximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniéndose que pasado el 3 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos titulos.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
n39 m3-30p.

Cocinera Con buenas recomendaciones, se precisa calle de Salta núm. 136, se dará un buen salario. n321 m18-8p.

PAPAS FRANCESAS.
Hay muy buenas recien llegadas de Francia, calle San Martin núm. 88. n282 m15-10p.

Barraca para alquilar
La que esta situada frente á la casa-quinta de D. Juan Antonio Fernandez, en la calle principal de Barracas, á la altura de las Tres Esquinas, contiene 19 habitaciones perfectamente entabladas y un gran patio con pozo etc. Se dará por contrata, para verla y tratar, Cangallo núm. 145. n387 m21-3p.

SIRVIENTE DE COMEDOR Y PORTERO
Se necesitan en la calle de Mayo núm. 89. n372 m21-3p.

Los que suscriben Consignatarios de la barca francesa «Cephise» desearian verse con el interesado de los 150 cajones aceite en latas marca S. M. que vienen por dicho buque á la órden.

Berthier Lémonon y ca.
n389 m21-3p. Calle de las Piedras núm. 21.

Se precisa Un mucamo en la calle del Parque núm. 328, escusado presentarse sin recomendaciones. n380 m21-3p.

Lecciones particulares
De francés, español, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble.
186 calle de Cuyo. n374 m21-3p.

Mucama Se ecesita en la calle de Maipú núm. 36. n381 m21-3p.

Se desea Comprar un cachorrito, casta inglesa de caza, (Pointer), de unos meses de edad; ocúrrase á la calle Tucuman 107. n303 m22-3p.

Se vende.
Una estancia compuesta de ocho suertes y 5,000 á 6,000 cabezas de ganado, situada en el departamento de Paisandú.

El derecho á tres leguas de campo en el partido de Rojas.

El derecho á dos y media idem, en el partido de Dolores.

El ganado vacuno y lanar de una estancia al Sud, arrendando el campo.

Por mas pormenores y precio, los que se interesen pueden ocurrir á Juan R. Soriano; en su casa Bolivar núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio, de 1 á 3 de la tarde. n396 m22-5p.

COLEGIO EUROPEO.
483.--RIVADAVIA--483.
Director
MARCELINO ARAVENA.
n260 m13-10p.

LA ARGENTINA.
Hará su primer viaje para Chivilcoy, pasando por la Villa de Mercedes, el 8 del corriente, Agencia en Buenos Aires, calle de Tacuari núm. 13.
n137 m7-15p. *La Empresa.*

Corrientes 120.
Vendese una finca con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias, de 8 varas de frente por 50 de fondo, distante cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, se dará por un precio módico; en el núm. 118 darán razon. n249 m12-15p.

Zapatitos de charol para niño á 6 $, merceria frente á San Juan. 203 m10-15.

Papel de carta á 25 $ resma, merceria frente á San Juan, 203 m10-15p.

Sombreros de castor para hombres, á 50 $, merceria frente á San Juan. 201 m10-15p

Jabones de manteca de caeao á 10 $, merceria frente á San Juan 204 m10 15p.

Importante. Se vende ó se alquila la casa de madera, situada frente al muelle de la Boca, de la propiedad de D. Pedro Mom, con terreno de 31 2|3 varas de frente al Sud, por 59 1|2 de fondo por el costado Oeste, y 58 por el Este, disminuyendo en el fondo, quedando en 22 varas; ocúrrase al mismo dueño, calle Balcarse núm. 88. n253 m13-10p.

Nuevas Mensagerías
DE LA
UNION DEL SUD.
Administracion general, Piedras 57
(De San Juan media cuadra para el Retiro.)
Reduccion de precios
PARA CHASCOMUS Y DOLORES
PRECIOS.

Dolores . . . . 150 $ | Carga y enc. 20 $ @
Chascomus. . . 100 $ | Dinero—flete 1|4 p.○

Orden de salidas—
1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23. 25, 27 y 29.

Carrera del Moro—Por Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, Puerto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Cero Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Águstin de Peredo, Casa de Lehite, Mala-Cara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz Moro, los dias 7, 17, 27.

Carrera de la Ballenera—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz-Valiente, Colmena y Ballenera, los dias 5, 19.

Carrera de la Laguna y Puerto—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de San Antonio, Casa de Huhges, Pulperia de Quintana, Porfia de Areco, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseira, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11, 25.

Los empresarios—
n. 117 m6-30 *Osorio, Salto y Ca.*

CABAÑA NEGRETTE EN MORON.
Se venden carneros para padres en dicha cabaña, de la raza pura negrette. Ocúrrase al administrador. n274 m14-15p.

5 PESOS LE VOLUME
CHOIX DE ROMANS FRANCAIS
PAR
Dumas pére et fils—Montepin—Paul de Kock—Sue—Paul Feval—Faudras—George Sand—Comtesse Dash—Stahl—Anne—St. Felix—Marie Aycard—Balzac etc. etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Paño frances para billar.
Se ha recibido un grande surtido en la tienda calle Victoria núm. 123. n330 m19-6p.

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Racine» 3|3 1 1 de 469 toneladas, capitan Goussiaume, á Llavallol é hijos.

Fragata francesa «Marie Elisa» 402 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydeker.

Fragata francesa «Réaumur» 3|3 1 1 de 555 toneladas, capitan Coup, á Bonnemaison y Heydecker.

Barca francesa «Emile» de 322 toneladas, capitan Persil, á E. Arnaud.

Fragata francesa «Georgina» de 466 toneladas, capitan Morin, á P. y C. Jourde.

Fragata francesa «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy, á Ct. Pequin, J. Petit. Laroche y Ca.

Para Burdeos.

Fragata francesa «Africaine» de 385 tons. capitan Buffet consignatario Zumarán y ca.

Para Marsella.

Barca italiana «Adelaida» de 205 toneladas, capitan C. Figari, á Caprile y Picasso.

Para Cette.

Barca francesa «Sebastopol» 3|3 1 1 de 361 toneladas, capitan Millot, á la órden.

Para Amberes.

Lugre Danes «Nicoline» de 175 taneladas, capitan Lindemann, á Maschwitz.

Para Callao.

Barca francesa «Jacques Langlois» de 383 toneladas, capitan Barousse, á Sallano y Etchebarne.

OBRAS COMPLETAS
DE
BUFFON
Aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon.
POR
CUVIER
En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

TRATADO ELEMENTAL
DE
FÍSICA
Y DE
METEOROLOGÍA
Con una selecta coleccion de problemas
POR A. GANOT.
En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

LAS GLORIAS
DE LA
PINTURA
Esta intersante obra con riquísimos gravados se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

Schatz's Hotel
51—Calle de Mayo—51.
Der Unterzeichnete emphielt sein Hotel dem geehrten Publikum, eine gute und reelle Bedienung versprechend; auch nehme ick Pensionisten auf Monat an.
n407 m22-3p. *Jacob Schatz.*

En la fábrica Calle de Cangallo núm. 273, se precisan doce hombres para el servicio de dicho establecimiento. n394 m22-6p.

Sirviente Se precisa uno en la calle Defensa núm. 198, es escusado se presente sin recomendacion. n305 m22-3p.

Cuarto á la calle. Se alquila uno como para negocio, en un parage inmejorable, entre Perú y Chacabuco, Potosí 102 1|2 darán razon. n383 m21-3p.

SEMANA SANTA.
Artículos para iglesia, candeleros, adornos de altar etc. etc.; se han recibido en el Bazar Francés, calle Florida 44. n386 m21-8p.

Mucamo Se necesita uno y que tenga buenas recomendaciones, calle de las Piedras número 21. n388 m21-3p.

INTERESANTES
NOVELAS HISTORICAS.
En venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.
El Trapero de Madrid.
Rey Emperador y Monge.
Carlos IV el Bondadoso.
El Conde de España.
La llave de la Cabaña del Tio Tom.
El Ultimo suplicio de las Libertades Catalanas.
Los Piratas de la Corte.
El Cocinero de su Magestad.
Los Polvos de la Madre Celestina.
Los Caballeros de la Banda.
Aventuras de cuatro mugeres.

Casas Se venden dos nuevas en perfecto estado como para una corta familia, á una y media cuadra del Mercado del Comercio, y un terreno á las siete cuadras; para tratar Defensa núm. 477.

A el Sr. que hizo oferta por las dos, se le hace saber que si está del mismo parecer se le acepta la oferta. n325 m18-6p.

Interesante Remate.
De ferreteria.—Tendrá lugar en los 26 y 27 del corriente mes, por cuenta de una casa introductora, efectos ingleses, franceses y alemanes por Thomas Gowland. n322 m18-6p.

Dos sirvientas Y una cocinera, se necesitan en la calle de Piedad núm 291. n392 m21-3p.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS
DE LA CORONILLA.
CORREOS NACIONALES.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

Quedan arregladas las salidas para los distintos puntos conforme lo demuestra el órden siguiente:

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Fozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Cerro Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz y Moro, 7, 17, 27.

Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Colmena y Ballenera, 5 y 19.

Carrera de la Laguna y Puerto del mismo—Kaquel, Sta. Elena, Puerto de San Antonio, Casa Hugues, Pulperia de Quintana, Porfia de Checo, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseiza, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11 y 25.

Carrera del Moro por el Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelfiro, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, y Pascual Muños, 1 y 15.

Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Los Empresarios,
n86 m5-15p. *Torres Moreno y ca.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Habiendo sido abierto al servicio público una nueva seccion de esta via férrea, y para mejor conveniencia de los viajantes, los trenes saldrán como sigue, desde el Lúnes 23 del corriente:

DIAS DE TRABAJO.
DE IDA

De Buenos Aires	De Palermo
1er tren á las 8 de la mañana	á las 8 10 de la mañana
2° » » » 12 » »	» » 12 10 » »
3° » » » 3 de la tarde	» » 3 10 de la tarde
4° » » » 5 » »	» » 5 10 » »

De Belgrano	Llega á Rivadavia
1er tren á las 8 20 de la mañ.	á las 8 30 de la mañana.
2° » » » 12 20 » »	» » 12 30 » »
3° » » » 3 20 de la tarde	» » 3 30 de la tarde
4° » » » 5 20 » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Belgrano
1er treu á las 9 de la mañana.	á las 9 10 de la mañana
2° » » » 1 de la tarde.	» » 1 10 de la tarde
3° » » » 4 » »	» » 4 10
4° » » »	» « 6 30 » » »

De Palermo	Llega á Buenos Aires
1er tren á las 9 20 de la mañ.	á las 9 30 de la mañana.
2° » » » 1 20 de la tarde	» » 1 30 de la tarde
3° » » » 4 20 » »	» » 4 30
4° » » » 6 40 »	» » 6 50 » » »

DIAS FERIADOS.
DE IDA

De Buenos Aires	De Palermo.
1er tren á las 7 de la mañana	á las 7 10 de la mañana
2° « « « 9 « «	» » 9 10 » » »
3° « » « 11 30 « «	» » 11 40 » » »
4° « « « 2 de la tarde	» » 2 10 de la tarde.
5° « « « 4 « « «	» » 4 10 » » »
6° « » » 6 » » »	» » 6 10 » » »

De Belgrano	Llega á Rivadavia.
1er tren á las 7 20 de la mañ.	á las 7 30 de la mañana.
2° » » » 9 20 » »	» » 9 30 » » »
3° » » » 11 50 » »	» » 12 » » »
4° » » » 2 20 de la tarde	» » 2 30 de la tarde
5° » » » 4 20 » »	» » 4 30 » » »
6° » » » 6 20 » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Belgrano
1er tren á las 8 de la mañana	á las 8 10 de la mañana
2° » » » 10 » »	» » 10 10 » » »
3° » » » 12 30 » »	» » 12 40 » « »
4° » » » 3 de la tarde	» » 3 10 de la tarde
5° » » » 4 » »	» » 5 10 » » »
	» » 7 » » »

De Palermo	Llega á Buenos Aires
1er tren á las 8 20 de la mañ.	á las 8 30 de la mañana.
2° » » » 10 20 » »	» » 10 30 » » »
3° » » » 12 50 » »	» » 1 » » »
4° » » » 3 20 de la tarde	» » 3 30 de la tarde
5° » » » 5 20 » »	» » 5 30 » » »
6° » » » 7 10 » »	» » 7 20 » » »

La Administracion.

¡Alerta! ¡Alerta!
Se ofrece en venta una importante pocesion de chacra, con 137 cuadras cuadradas, inmediato á la Estacion Moron; es una pichincha. Para tratar, en el escritorio Potosí 102 1|2. n390 m21-3p.

Carbon para cocinas ó estufas
Se vende entregado en casa de los compradores ó en depósito.

Ocúrrase á la calle Reconquista número 24. n393 m21-6p.

Dependiente Jóven de buena letra y activo, se necesita en la calle Chacabuco núm. 24. n301 m22-3p.

Cocinero Se precisa para peones en la campaña; ocurrir á la calle de Potosí N. 129. n302 m22-3p.

Se vende El café restaurant y billar con todos sus útiles en el paseo de Julio N. 118. El dueño lo vende para salir para Europa. n376 m21-6p.

A los propietarios. Se necesita una casa con bastantes comodidades, para un taller de topografia, y que sea central; en esta imprenta se reciben las ofertas bajo las iniciales C. B. m22-3p.

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.
Salen del Rosario.

Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.

La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4°, San Luis — todos los mártes.

De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

AGENCIA DE VAPORES DE ENRIQUE DOWSE
CALLE DE CUYO Nº 1.

Para los Puertos del Uruguay.
EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

PULASKI.
De primera marcha, y de inmejorables comodidades vá á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto, haciendo su primer viaje el Mártes 10 á las 10 en punto de la mañana.

TARIFA:

Higueritas	F 5
Fray Bentos	8
Concepcion	12
Paisandú	13
Concordia y Salto	16

CARGA—F 8 por tonelada, metálico oro 1|4 p.○ y plata 1|2 p.○

Encomiendas convencional.

Por mas informes ocúrrase á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.

A la llegado del «Pulaski» á Nueva Palmira saldrá una diligencia para Carmelo llevando pasageros á 10 reales por persona.—Los boletos de pasages se venden en las agencias del vapor «Pulaski.»

E. Dowse.

Para San Pedro, Obligado, San Nicolas y Rosario.
Vapor nacional.
CHANGADOR.
Carga solamente.

Saldrá para los mencionados destinos tres veces por mes, llevando carga solamente, á los puertos siguientes:

San Pedro, Obligado, San Nicolás } Fs. 4 3
Rosario « 4

Para tratar ocúrrase á la Agencia de los vapores, calle Cuyo núm. 1.

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL
VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Saldrá para dicho puerto todos los Miércoles á las 6 en punto de la tarde.

Cámara 4 $—Proa 2 $—Flete 3 $.

Agencia de los vapores, calle Cuyo Nº 1.

Enrique Dowse.

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.
Vapor paquete nacional
VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Este magnífico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.

A Montevideo.... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.

Del Rio Uruguay.

	Cámara	Proa
Nueva Palmira	fts. 5	fts. 2 4
Fray Bentos	« « 8	« « 4
Concepcion	« « 12	« « 6
Paysandú	« « 13	« « 6 4
Concordia y Salto.	« « 16	« « 8

Los menores de 2 á 10 años la mitad.

Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.

NOTA—Los pasageros que vayan abordo sin boleto de la Agencia, pagarán un patacon á mas del pasage.

A la llegada del «Villa del Salto» á las Higueritas, hay diligencias esperando á los pasageros para el Carmelo á la ida y á la venida.

Enrique Dowse.

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Vapor inglés
ESPIGADOR.
CAPITAN—JUAN THOMPSON.

Saldrá para dichos puertos todos los Sábados á las 10 de la mañana y regresará todos los Miércoles á las 4 de la tarde, saliendo del Rosario los mártes á la 5 de la tacde.

Cámara		Proa	
Rosario	16 $	Rosario	8 $
San Nicolas	12 $	San Nicolas	
Obligado	12 $	Obligado	6 $
Las Hermanas		Las Hermanas	
San Pedro	10 $	San Pedro	5
Zárate	4 $ m/c	Zárate	2 $ F.
San Fernando	30 $ m/c	San Fernando	30 $ m/c

Carga para el Rosario, 6 patacones, para San Nicolás 6 idem por tonelada de 40 piés cúbicos, de peso 80 arrobas.

Metálico, plata 1|2 p.○ oro 1|4 p.○

Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.

Enrique Dowse.

EL ARTESANO
SEMANARIO ENCICLOPÉDICO

Artes.—Industria.—Agricultura.—Economía política, rural y doméstica.—Ciencias.—Literatura.—Estadística.—Administracion.—Higiene y demás conocimientos útiles.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
10 pesos m|c. al mes adelantados
CALLE DE LA PIEDAD, NÚMERO 82.

LOS MISERABLES
POR ENTREGAS
82—CALLE DE LA PIEDAD—82
m17-15p.

CAMAS DE BRONCE
Y
DE FIERRO INGLESAS
Y UN SURTIDO DE ARTICULOS DE TAPICERIA.

Catres de fierro y sillas inglesas deid, hay en venta á un precio muy equitativo, en la Tapiceria de Tomas C. Mason, calle del Parque núm. 106. n373 m21-6p.

FERRO-CARRIL Á SAN FERNANDO
IMPORTANTE.

En la rivera de este lado del Canal, se venderá en remate por órden judicial, el Domingo 5 de Abril el magnífico corralon perteneciente á lo estinguida sociedad de Moura y Trivias, compuesto de 74 varas de frente, por 150 de fondo, inclusas las dos Casas en él edificadas, las que producen un buen alquiler. El remate se efectuará en tres lotes ó en otra forma, si lo requieren los compradores.

Llamamos la atencion de los negociantes de maderas, almacenes navales, de construcciones de buques, de barracas de frutos del pais para depósitos en general, especialmente los que tienen negocios en las provincias litorales y el Paraguay.

El remate será efectuado por los Sres. Agote é Imbert quienes darán boletos de ida y vuelta en carruaje á los licitadores, debiendo acudir anticipadamente por ellos, los carruajes saldrán de la plaza de la Victoria á las 8 de la mañana del dia indicado. En San Fernando se encontrará preparada una colacion en el mismo paraje del remate.

En seguida y despues de verificada esta venta se venderá un lindo terreno en la calle principal á 20 varas de la esquina de la plaza, y contigua á la casa del Sr. D. Juan Pondal, se compone de 15 varas de frente por 38 de fondo y algunos otros terrenos mas en el centro del pueblo.

Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores, calle Rivadavia 363. n298 m22-14p.

EL SIGLO
DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

Este diario se pública en MONTEVIDEO por la imprenta tipográfica á vapor, calle de las Cámaras núm. 41. Se reciben SUSCRICIONES y AVISOS en la imprenta y libreria de Bernheim y Boneo, 147, calle Perú.

Precio de la suscricion 30 pesos mensual.

POR 250 PESOS M/C.
LOS
MISERABLES
POR
VICTOR HUGO.
Quedan unos pocos ejemplares en la Libreria de Bernheim y Boneo calle del Perú 147.

Oficiales cerrajeros y peones.
Se precisan en la fábrica de cercos de fierro, calle del Buen Orden núm. 245. n382 m21-3p.

Ama de leche Se necesita una sin hijo, en la calle de la Defensa núm. 179. n371 m21-3p.

Se necesita Un muchacho para el servicio de una corta familia; calle Chacabuco núm. 117. n377 m21-3p.

Se ofrece Una persona con actitudes de escribiente y un hombre de respeto, desean colocarse, el primero en agencia, escribania ó escritorio de casa de comercio; el segundo de portero ó servicio casero. El que se interese ocurra á este escritorio, calle de Moreno núm. 143. n378 m21-3p.

BAZAR FRANCES.
44.-CALLE DE LA FLORIDA—44.

Porcelanas y cristales doble y reforzados para usos de buque, vapores y restaurant; cuchillos, cucharas y tenedores plata alemana, ule para mesas etc., manteles y servilletas y todas clases de articulos para servicios de mesa, se venden a precios fijos, señalada con una tarjetita en cada articulo. n384 m21-8p.

BAZAR FRANCES.
44.—CALLE FLORIDA—44.

12 servilletas adamascadas, 1 mantel idem de 2 y 3|4 varas, 80 y 100 $.

12 servilletas adamascadas hilo lejítimo, 1 mantel idem idem de 2 3|4 varas, 180 $.

18 servilletas adamascadas hilo puro, 1 mantel idem idem de 4 1|2 varas 400 $.

Se vende igualmente servilletas de todas clases y manteles de todos tamaños, solos y á precios muy equitativos. n385 m21-8p.

Apurarse! Apurarse!!
Se vende un hermosisimo terreno situado en la calle de Tacuarí, entre San Juan y Comercio compuesto de dos cuartos de frente por 53 varas de fondo.

Los interesados ocurran al escritorio Potosi 102 1|2. n391 m21-3p.

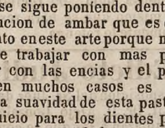

DENTADURAS DE AMBAR.
CALLE DE CUYO Nº 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n300 m22-5p.

REMATE.
POR THOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Sres. Kolsted y ca., calle San Martin núm. 33.

El Juéves 9 y Viérnes 10 de Abril, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, el hermoso surtido de efectos de dicha casa, cuyo pormenor se dará despues. n299 m22-3p.

Alerta. Se han fugado dos muchachos, uno es blanco, medio rubio, un poco pecoso, ojos medios azules, de 13 á 14 años, vestido de saco de paño negro, pantalon de verano, sombrero de paño ordinario, botines. El otro es chino santiagueño, mas bajo, tiene 12 años, ojos negros, vestido de saco negro de lustrina pantalon oscuro, sombrero de paño ordinario negro, botines claveteados. El que dé noticias á la autoridad mas inmediata para que los agarre, será bien gratificado en la calle de la Piedad núm. 254.—Previniendo que el que les dé alojamiento ó los retenga en su poder, será responsable ante quien corresponda. n397 m22-3p.

Ambar. En la merceria esquina á las calles Chacabuco y Potosí núms. 88 y 128, se ha recibido un pequeño surtido de pulceras, collares y rosarios de ambar, objetos embiados como muestra para una fábrica de Dansikc. n396 m22-3p.

Para Montevideo.
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Solurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 4 "
Metálico—1|4 p.○ —Encomiendas convencional.

Estevan D. Risso.

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.

NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

Para Burdeos. La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda sucarga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor marítimo, Piedras núm. 59.

PARA BURDEOS.
PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho punto la barca francesa 1ª clase «Alma», su capitan E. Dardy. Tiene hermosas comodidades para pasageros, quienes encontrarán abordo un buen trato. Saldrá del 5 al 10 de Abril próximo. Por mas informes ocúrrase á los Sres. consignatarios, Bonnemason y Heydeker, Bolivar 76 ó al capitan en el Hotel de Paris. n250 m12-15p.

Peones Se necesitan cuatro que sean vascos, para trabajos de á pié en un establecimiento distante 14 leguas de la ciudad. Ocurran calle de Bolivar núm. 98. n367 m20-4p.

Aviso oficial.
Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.

Por disposicion superior el 6 del entrante Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion verbal, para proveer á los mismos de los articulos siguientes:

2,000 repies de infanteria con funda, 500 id caballeria con funda, 500 id id id artilleria con funda, 500 gorras de paño para caballeria G. N., 3,000 chaquetillas de paño de infanteria. 1,500 id id de caballeria, 1,000 id de artilleria, 500 camisetas paño G. N. de caballeria, 3,000 pantalones de paño para infanteria, 500 id id id id caballeria, 1,000 id id id artilleria, 18,000 camisas de lienzo tabla, 18,000 calzoncillos lienzo tabla, 2,000 ponchos capa de paño caballeria, 500 id para G. N. de caballeria. La licitacion precedente será con arreglo á las bases siguientes:

1ª Todos los proponentes deberán presentar muestras de los articulos requeridos hasta el 30 del corriente.

2° Deberán asi mismo en el acto de la licitacion y simultaneamente con sus propuestas espresar el periodo dentro del cual se comprometen á verificar las entregas bajo la base de las muestras que se adopten, en la inteligencia que el plazo nunca podrá esceder del 30 de Mayo, en que deben estar todos los articulos en almacenes.

3° El proponente que faltare á su compromiso ya sea con relacion á la calidad y confeccion de los articulos ó respecto del plazo designado para su entrega será responsable de todos los perjuicios con tal motivo originados, para cuyo efecto deberá presentar fiador, liso y llano pagador en los términos de su obligacion.

4° No obstante el pago que se designa para la entrega total de un artículo podrá entregarse anticipadamente á su vencimiento la parte el todo si se hallare listo, pudiendo en consecuencia cobrar su importe.

5° El pago total se verificará en letras de Tesoreria ó tres meses de plazo sin interés.

Los interesados pueden ocurrir por los conocimientos necesarios á esta oficina. n324.

Santiago R. Albarracin.

GRABADOR DEL GOBIERNO.

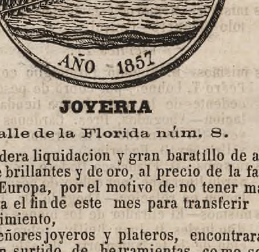

JOYERIA
Calle de la Florida núm. 8.

Verdadera liquidacion y gran baratillo de alhajas de brillantes y de oro, al precio de la factura de Europa, por el motivo de no tener mas que hasta el fin de este mes para transferir el establecimiento,

Ojo señores joyeros y plateros, encontrarán barato un surtido de herramientas, como son cilindros, lo necesario para moldar y fundir chatons y sortijas, una caja de fierro y otros que no se hayan en el pais, m22-3p

Lecciones de teneduría de libros por partida doble
En 15 lecciones se enseña la teneduria de libros con toda perfeccion **por una onza de oro** ó su equivalente en m/c. El profesor garante la perfecta enseñanza, y para mayor satisfaccion si alguno creyese no haber quedado completamente enseñado en las 15 lecciones espresadas le dará las que necesite mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende sin cobrarle nada mas que el precio convenido.

Piedad 75, entre San Martin y reconquista en los altos la primer puerta al concluir la escalera á toda hora. n304 m22-3.

A la carga para Lima.
Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera y de primer clase barca francesa «Yacques Langlois.» Este buque tiene una magnífica cámara para pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato.

Para tratar dirigirse al capitan, ó á L. Sagory Piedad 59.

Marzo 20 de 1863.
n306 m22-3p. *L. Sagory.*

MENSAGERIAS
UNION DEL SUD.
Piedras núm. 57.

Contra aviso—Prevenimos al público que no obstante cuanto diga Juan Torres referente á las carreras del Moro, Brava, Laguna y Puerto, conduciremos á las personas que quieran favorecernos, á dichos puntos y su tránsito, con las mismas ventajas y tanta ó mayor comodidad con que pueda hacerlo él con sus galeras; para el efecto estamos convenidos con el Sr. D. Luis Moreno segun arreglo hecho con nuestro socio y administrador en Dolores, D. Bernardor Quilbeant.

Osorio Saltó y ca.
n301 m15-10p. Empresario.

OCTAVIO ROSSI.
Corredor Marítimo Reconquista núm 37.
BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.

Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3|3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.

Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3|3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.

Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. G. Serra. 3 TL. I. I. Tratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.

Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5 S. A. I. I., consignatarios, Bonnemason y Heydecker.

Para Havre.

Barca francesa «Lucie» 3|3 A. I. I., cap. Briand, 243 tons.

Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

Para Marsella.

Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3|3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova.

Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3|3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.

Polacra española «Elegancia,» Consignatarios Sres. Freyer hermanos.

Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.

Barca francesa «Telegraphe», 279 tons., cap. Desroziers.

Bergantin holandes «Dirkhendrik», cap. A. M. Prins, 187 tons.

Para Brasil por órdenes.

Bergantin goleta danes «W. Schernikau», cap. H. roeger.

Para Rio Janeyro por órdenes.

Bergantin brasilero «Pedro 2°,» Consignatarios Guimaraes é hijo.

Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.

Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

Cargando en el Uruguay.

Rio Janeiro por órdenes.

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Orr.

Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

¡Ojo á lo barato!
En el almacen que hace cruz con la Botica de los Angelitos calles Potosí núm. 130, y Chacabuco núm. 79.

Loza—Soperas de porcelana 28, 45 ps. una, id. loza piedra con plato 60 ps., id. loza comun 5, 10, 35 ps., fuentes con tapa de porcelana 25 ps., id. loza piedra 8, 10, 12, 15, 20, 25 ps., id. redondas de porcelana 12, 15, 20, 25 ps., id. loz piedra 10, 12, 15, 20 ps., id. largas de porcelana grandes 25, 30 ps., id. loza piedra azúles, moradas, y blancas 12, 15, 20, 25 ps., id. hondas de id. 12, 15, 20, 25 ps., tasas de porcelana para almuerzo 55 ps. docena, id. loza piedra azúles, moradas y blancas 25, 30, 35, 45 ps., id. porcelana para café 45 ps., id. loza piedra 30, 40 ps., id. loza comun 20 ps., id. con adicion de fábrica 15 ps., mantequeras, azucareras, salseras, fuentes redondas, palanganas para barbero, pescaderas, cepilleras y jaboneras 5 ps. una, hueveras 1 peso, platillos para tostadas 2 ps., jarros 1, 2 ps., jarritas 2, 7, 8, 10 ps., jarras de porcelana 15, 18 ps., palanganas de id. 15, 18, 20 ps., id. loza piedra 20 ps., id. loza comun 4, 7, 10 ps., platos 15, 20, 25, 30 ps. docena, id. de porcelana 35 ps., porta-viandas de tres platos 90 ps. una, platos sueltos para id. 22 ps., y con tapa 25 ps., juegos de café para dos personas 35 ps., cafeteras, loza piedra grandes 20 ps., tasas para caldo chicas y grandes 1 ps., ensaladeras de pié 5, 10, 35 ps., saliveras para en cama 8 ps., tasas para sangrar 8 ps., saliveras de porcelana blancas 20 ps. una, id. doradas 25 ps., escupideras para enfermo 25 ps., orinales para señoras y hombres de nueva invencion 10 ps., escupideras 4, 5, 6 ps., id. loza piedra con tapa 25 ps., sin tapa 20 ps., id. porcelana 10, 12 ps.

Cristales—Fuentes hondas 10, 15 ps., platos 4 ps., dulceras 15, 20 ps., floreros 10, 30 ps., botellones con vaso para lavatorio 15 ps., id. para agua y vino 15, 20 ps., jarras 10, 12, 25 ps., id. chicas 3, 5, 6 ps., saleros 1, 4 ps., candeleros 6, 8 ps., vasos 2, 3, 4 ps., copas 2, 3 pesos.

Comestibles—Yerba paraguaya 4 ps. libra, id. superior 7 ps., orejones descarozados 2 ps., pasas de Málaga 3 ps., almendras con cáscara 3 ps., almidon de canuto 20 reales, id. del pais 2 ps., mandioca 2 ps., cebada inglesa superior 4 ps., alpiste superior 12 reales, té perla 25 ps., id. negro regular 10 ps., tabaco negro superior 12 ps., garbanzos de España 2 ps., harina de trigo 12 rls., maizena en paquetes de una libra 3 ps., chunio en id. id. 3 ps., cajas dulce de Guayaba 15 ps., id. id. de membrillo 4 ps. libra, id. de pasas de higo de 3 1|2 libra 10 ps. caja, id. de 5 libras 12 ps., chocolate del pais 6 ps., hilo de acarreto 4 ps., fósforos ingleses en cajas de lata á 1, 3, 4 ps., cajones de cigarros hamburgueses marca regalia 15 ps. cajon, felpudos 7 ps. uno, escobas de palma 2 ps, y 20 ps. por docena, vasijas de barro, botellones, jarras 20 ps. uno.

Bebidas—Aguardiente de quemar 4 ps. cuarta, miel de caña 4 ps., vino carlon 20 rls., vinagre de vino 2 ps., botellas de coñac inglés 15 ps., id. id. francés 7 ps., id. vino de Oporto 15 ps., id. de Jerez 15 ps., id. moscatel 7 ps., id. de Burdeos 6 ps., id. vermouth 10 ps., id. licor de rosa 5 ps., id. agenjo marca Aguila 15 ps., cerveza inglesa blanca marca Bahia 5 ps., unos surtidos de espejos de cajon 3, 4, 5, 6, 7, 8 ps. cada espejo, jabones de olor 1 peso, mariposas 1 peso caja.

Ferreteria—Cacerolas 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 35, 38, 40 ps. uno, calderas 25, 27, 29, 32, 35, 38 ps., sartenes 7, 8, 10, 12, 15 ps., baldes 15, 18, 20 ps., fuentes redondas de lata 5 ps., platos de laton 2 ps. ó 20 ps. docena, cubiertos 30, 35, 40 ps., cajas de betun 1 peso una.
n. 341 m19-5p